LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA,
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE Á 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA, Á LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, núm. 5, y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja ó el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.

AÑO XLI. NUM. 11653 — TERCERA EDICION — Madrid. Sabado 1.º de Marzo de 1890 — DE LA NOCHE — OFICINAS: FACTOR 5.

Ci Toseis
TOMELIS
PASTILLAS GÉRAUDEL
En todas las Farmacias.

Madrid: Farmacias Lletget, Moreno Miquel, Melchor García, Sanchez Ocaña, Passopera, Compderá, Jose Hernandez, Dr. Garrido, Borrell hermanos, compañía Ibero-universal.

POLVOS OPHELIA TALISMAN DE BELLEZA HOUBIGANT, Parf., Paris.

LA HIGIENICA
Agua vegetal de **Arroyo**, la mejor de todas las conocidas hasta el dia para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la mas recomendable brillantina. Se espende en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. **Al por mayor, Preciados, núm. 62, entresuelo derecha.**

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, pérdidas. Cura pronta sin perjudicar. Consulta y folleto gratis. Forasteros por carta. **Montera, 33, 1., Madrid.**

POR URGIR VENTA HOY O MAÑANA, BONITA berlina en 80 duros. Esperancilla, 16. De 9 á 2.

¡¡HERPES!!
QUIEN LAS TIENE ES PORQUE QUIERE
CÚRANSE RADICALMENTE
aun en los casos más rebeldes y desesperados con la acreditadísima
POMADA
ANTIHERPÉTICA
DEL LDO. TELLEZ.
Sus **seguros resultados**, están comprobados por infinidad de certificados, muchos de **desahuciados** y hasta de los **médicos que habian desesperado de curarlos**. La principal virtud de esta **POMADA**, consiste en su accion absorvente, produciendo á la vez la destruccion y aniquilamiento del parásito originario de la enfermedad.
Precio del bote en Madrid, 7'50 ptas.
Se envia á provincias, certificado, á quien mande 8 ptas. en libranzas y 50 céntimos en sellos. Se vende en las principales farmacias.
UNICO DEPOSITARIO:
D. MELCHOR GARCIA.
Capellanes, 1 duplicado, MADRID.

LA RUINA DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Han causado últimamente gran emocion los procedimientos de ciertas compañías de seguros sobre la vida, que parecian preocuparse de la longevidad extraordinaria de muchos asegurados á quienes procuraban una pension vitalicia. De aquí resultó una pesquisa que trajo este descubrimiento extraño, que bien puede ser una coincidencia. Sobre ochocientos sesenta asegurados octogenarios, cerca de quinientos parecian haberse dado la palabra para tomar regularmente cierto depurativo que posee, segun parece, notables virtudes, indispensables á la regularidad de las funciones digestivas é intestinales. El nombre de este depurativo ha sido indicado en el informe hecho despues de la investigacion, y aunque esto sea un reclamo para el propietario del medicamento, no queremos ocultarlo.

Este precioso depurativo es el Rob Lechaux (con jugo de hierbas) que prepara un farmacéutico de Burdeos, M. Mario Lechaux. El Rob Lechaux debe ser vendido en todas las buenas farmacias; pero si no se encuentra en casa de su farmacético, se puede enviar un cheque de 13 fs. 50 para recibir tres frascos, libres de gastos y embalaje, ó de 33'50 francos para recibir 6 frascos. Cada envío va acompañado de un opúsculo muy interesante (50.ª edicion) sobre las alteraciones de la sangre y su tratamiento racional.

A. PASTOR DENTISTA DE S. M., HA regresado. 3, Carrera de S. Jerónimo, 3.

MAD. ANTOINE ET FILS, DENTISTA DE S. M. Puerta del Sol, 13, é Infantas, 12.

El Instituto de tartamudos de Paris fundado en 1867, por el ministerio de Instruccion pública, tiene cursos especiales **en castellano** para la correccion en veinte dias de la
TARTAMUDEZ
ó de cualquier otro defecto. Escribir al Dr. Chervin, Avenue Victor Hugo, 82, Paris.

MADAME ELISA DIRON, DE BAYONA, MODISTA para niños, tiene el honor de participar á sus numerosos clientes, que ha llegado á esta corte, con un elegante y nuevo surtido de modelos y telas para trajes. Hospédase en el hotel de la Paix.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Sevilla y el juez de primera instancia del distrito de San Roman de aquella capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de arcipreste de la catedral de Sevilla á D. Antonio Calvente y Salazar.

—Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de Pontevedra, á don Luis Hernandez Alejandro; de Navalmoral de la Mata, á D. Eustaquio Diez Moreno; de Jarandilla, á D. José Vazquez Fabra; de Hervás, á D. Luis García Antunez; de Villamartin de Valdehorras, á D. Manuel Arias Vela; de Chinchilla, á D. Joaquin Gil y García, y de Brihuega, á D. Francisco Garcia Arribas.

ULTRAMAR.—Reales decretos mandando proceder á la eleccion parcial de un senador en cada una de las provincias de la Habana y Santiago de Cuba.

—Otro creando el cuerpo de médicos directores de aguas minero-medicinales en Ultramar.

—Real orden aprobatoria del reglamento provisional de médicos directores de aguas minero-medicinales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

—Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por la junta municipal de Mayagüez contra una resolucion del gobernador de Puerto Rico, aumentando el sueldo al secretario de aquella corporacion.

HACIENDA.—Real orden dictando disposiciones relativas á las fianzas para garantir los cargos de administrador de loterías.

—FOMENTO.—Real orden autorizando la transferencia de un ferrocarril de Aguilas á Sierra Almagrera y Lorca, hecha por la compañía del puerto de Aguilas á la sociedad Union Minero-industrial.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Lóndres, 28.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 72 3[4.

Paris, 28.

El Senado ha aprobado en segunda lectura por 176 votos contra 95 la proposicion de ley de Mr. Barthe, encaminada á someter á los tribunales correccionales los delitos de injuria y difamacion contra los funcionarios públicos.

Paris, 28.

La interpelacion de Mr. Laur sobre la conferencia de Berlin se ha aplazado probablemente hasta el juéves próximo por indicacion del ministro Mr. Spuzller.

Paris, 28.

Carece de fundamento el rumor de envio de nuevos refuerzos al Senegal. En aquel territorio no se ha señalado suceso alguno desagradable y la situacion de Dahomey no requiere semejante refuerzo.

Berna, 28.

En la mañanade hoy se ha recibido el programa de la confencia de Berlin, redactado en francés y en aleman. El fondo es idéntico en absoluto al de Suiza.

Alemania abandona la fijacion de las horas de trabajo, escepto el que se presta en las minas y en el cual desea que haya transaciones.

Roma, 28.

Asegurase que el Sr. Crispi pedirá mañada el aplazamiento de la interpelacion sobre Abisinia, pues aguarda recibir noticias de aquella region, que permitirán conocer mejor su situacion.

Lóndres, 1.º

Cámara de los Lores.—El gobierno ha negado la noticia de que tenga la intencion de construir un dique en Gibraltar.

CONGRESO.—Final de la sesion de ayer 28.

El Sr. **LABRA** explicó la forma de presentarse la enmienda, y afirmó que se dió de ella primera lectura á las seis de la tarde, y no hubo sorpresa.

El señor **PRESIDENTE** indicó que la enmienda formaba parte del artículo, y la comision puede retirar siempre los artículos.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** manifestó que la enmienda no conduce á nada; pero debe respetarse el derecho ejercido presentándola.

Se preguntó si el Congreso acordaba retirar el capítulo, y los conservadores pidieron votacion nominal.

Se acordó retirarla por 76 votos contra 36.

Se abstuvieron los gamacistas, los posibilistas y los amigos del Sr. Lopez Dominguez, y votaron en contra los conservadores, reformistas y amigos del señor Martos.

El marqués de **VALDETERRAZO** impugnó el capítulo del ministerio de Estado, referente á gastos del material.

El duque de **ALMODOVAR** defendió el dictamen.

Se aprobaron los capítulos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

El marqués de **VALDETERRAZO** combatió el 9.º, que trata de los gastos de traslacion de religiosos, colegios y misiones.

El ministro de **ESTADO** defendió el crédito consignado.

El Sr. **GAMAZO** impugnó tambien el referido capítulo, señalando que resulta error ó irregularidad entre el detalle y el conjunto del presupuesto.

Opinó, hablando de las misiones, que le parece mal se gaste el dinero del presupuesto enseñando á los marroquíes á guerrear con España.

El ministro de **ESTADO** rectificó.

El duque de **ALMODOVAR** rectificó tambien.

Se suspendió el debate.

El Sr. **RAMOS CALDEROM** retiró algunos artículos del proyecto de sufragio.

Se levantó la sesion á las 8 y 20.

Anoche se decía que la minoria coalicionistas republicana en su mayor número, llegaria pronto á una inteligencia política con el Sr. Salmeron.

El Sr. Moret hablará en la actual discusion del sufragio universal despues del Sr. Ramos Calderon. El Sr. Moret combatirá todas las modificaciones hechas sobre el primitivo proyecto.

Telegrama oficial.

Alicante, 28 (3'15 t.).

Gobernador al ministro de la Gobernacion:

Segun me participan el alcalde y capitan de guardia civil de Orihuela, el Segura trae por dicho punto 3 metros 20 centímetros de crecida sobre el nivel ordinario. Hasta ahora no ocurre novedad. Telegrafío á los alcaldes de los pueblos de la huerta para que adopten precauciones.

En un hotel de esta corte ordenó el juzgador ayer se embargaran todos los muebles y que se ejecutara la sentencia del desahucio dictada contra el arrendatario de la finca. Con este motivo era de ver el apuro de los huéspedes buscando habitacion á toda prisa, cuando tan agenos estaban de ello.

Recibimos de Tánger el siguiente DESPACHO, cuya gravedad no es necesario encarecer:

«Tánger, 28 (4 t.).

Han sido inicuamente, y sin justificacion alguna, atropellados por una turba de moros varios españoles, entre ellos el agregado á la legacion Sr. Acuaroni y el intérprete Sr. Zugasti.

Los ánimos están muy excitados y conviene que el gobierno español obre con energía y prontitud.—*Orive.*»

Hoy debutará en el teatro Apolo con la aplaudida obra *Niña Pancha*, la simpática actriz doña Sofía Romero, tan aplaudida del público.

Los periódicos de Roma anuncian que nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor duque de Baena, ha entrado en el período de convalecencia de su reciente enfermedad.

El señor arzobispo de Burgos ha dirigido una pastoral á los fieles de su diócesis condenando y reprobando las doctrinas contenidas en los números del periódico *El Popular de Búrgos*, y prohibiendo la lectura del mismo.

La minoria coalicionista republicana combatirá los presupuestos en esta forma: El Sr. Villalba Hervás, el de Gobernacion; los Sres. Pedregal y Azcárate, el de Hacienda; el Sr. Muro, el de Guerra; los Sres. Labra y Pedregal, el de Fomento, y el Sr. Baselga, el de Marina.

Contra el de Gracia y Justicia hablará el Sr. Muro.

Y el Sr. Becerro Bengoa pedirá la creacion del ministerio de Agricultura.

Se encuentra enfermo el senador don José Fernando Gonzalez.

Mañana llegará á Madrid la señora duquesa de la Torre, con objeto de ver á su hija doña Ventura, que como digimos ayer, se encuentra gravemente enferma.

Anoche reunió en su despacho el señor ministro de la Gobernacion á los señores alcalde, gobernador y presidente de la Diputacion, para recomendarles que lo más pronto posible se dé comienzo á las obras proyectadas, para que tenga trabajo la clase jornalera.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz, 28 (5'30 t.).

A las dos y cuarenta de la tarde de hoy ha zarpado de esta con destino á la Habana, el vapor-correo español *Montevideo* conduciendo la correspondencia oficial carga general y pasajeros.

Coruña, 28 (4 t.).

La junta anónima de lazaretos ha reunido 200 0 duros para realizar las obras del lazareto de Oza, exigidas por la direccion, comenzando á primeros de marzo y terminando ántes de que empiecen las cuarentenas con objeto de que puedan hacerlas aquí, los buques procedentes de América.

Carecen pues de fundamento las afirmaciones de la prensa de Santander, suponiendo que el lazareto se costea por el Estado.

Frios intensos.—*El corresponsal.*

miserable que el asesinato, habia marcado su huella en el altivo rostro de Agostino, en aquella frente despejada, que Teresa habia visto amenudo preocupada, ignorando que aquellas preocupaciones estaban hechas de semejante vergüenza.

—¿Y por qué me revelais ese crimen, marqués?—preguntó bruscamente á Ciampi, cuyo título, arrojado así con ira, sorprendió en los labios de aquella mujer.—¿Para qué? ¿Para que yo sea vuestra cómplice?... ¡Ah! ¡yo creia solamente haberme perdido! ¡Desgraciada de mí, y estoy caida!

Dejóse caer abatida sobre una silla con las manos juntas maquinalmente entre sus rodillas, mirando el suelo sin verle y moviendo la cabeza.

El marqués la miraba con aire estraño, como si la espiara. Era evidente que aquel hombre tenía un objeto al arrojar de aquel modo tan brutal á Teresa, una revelacion tan terrible, pero su intencion no la dejaron adivinar sus pupilas.

—De modo—dijo lentamente despues de un silencio desgarrador durante el cual no se oia en el cuarto más que la respiracion oprimida de Teresa—¿no me perdonareis nunca?

—¿Yo?

—¡Tú!—dijo dando á su voz una profunda espresion de amor.

—¿Era acaso una confesion y contábais conmigo para absolveros?

—Quizás.—dijo Ciampi.—Ese secreto me pesaba. Encerrarle más tiempo en mí, habría sido imposible y por eso he hablado.

—¿Y bien?—añadió mirando á Teresa y como si hubiese implorado una respuesta.—Al menos, Teresa, ¿puedo esperar que mi secreto permanecerá oculto en tí?

Teresa permanecía inmóvil en su silla con los ojos desesperadamente fijos en el suelo. Era evidente que miraba algo invisible, uno de esos espectros de ilusiones que pasan á veces con ironía entre las visiones de los hombres.

—Lo que te he dicho—repitió Agostino—¿nadie lo sabrá en el mundo?

—¡Ah! ¡Dios del cielo!—esclamó Teresa—¡me avergonzaria demasiado de confesar semejante infamia! ¡Me parece, qué horror, que soy tu cómplice!

Agostino, tranquilizado sobre un peligro posible, comprendió que acababa de destrozar en aquella mujer, una fé ardiente. Una estraña sonrisa hizo fruncir sus labios; retorcióse el bigote entre el pulgar y el índice con un movimiento brusco é irreflexivo. Luego, sin decir una palabra, dió algunos pasos para salir, no sin dejar de observar con el rabillo del ojo á Teresa sentada, abatida é inmóvil.

Estremecióse, no obstante, al oir á Agostino que abria la puerta del laboratorio contiguo á aquella habitación.

Levantó la cabeza y fijó sus ojos en el marqués de Olona.

Y como si no esperara más que aquella mirada volvióse bruscamente hacia ella, la cogió las manos, se las cubrió de besos y repitió:

—Fué por tí, *¡Teresina mia!* ¡solo por tí, Teresa de mi alma!

Pero ella permaneció fria impasible, dejando sus manos inertes bajo los labios de aquel hombre por quien se hubiese matado con gusto una hora antes, y entonces parecia una muerta, á quien Ciampi trataba de reanimar con sus caricias.

Luego, de repente, Teresa se levantó rígida y fria, con su belleza de estátua más imponente todavía á causa de la rigidez de su porte; fijó en el marqués una mirada sorprendida como el que estudia á un ser que ha visto por primera vez en su vida. Las negras pupilas de Teresa no habrian mirado de otro modo á un estraño.

Vaciló un momento como si hubiese querido hablar y luego salió sin decir una palabra, dejando á Agostino estupefacto.

La habitacion del faubourg Saint-Antoine, aquel nido de amores convertido en refugio, no era grande.

Entreabriendo la puerta por la cual habia salido la pobre mujer, el marqués vió á Teresa de pié con el codo apoyado en la chimenea de su cuarto, que lloraba con el rostro oculto en su pañuelo.

Un estremecimiento doloroso agitaba aquel cuerpo, inclinado y Teresa de vez en cuando mordia la batista entre sus dientes como si hubiese querido desgarrarla.

Al verla así, Agostino tuvo la tentacion de precipitarse de nuevo á sus piés, de implorar su perdon, de enternecerla y desarmarla.

Librose en su alma una violenta lucha, luego reflexionó:

—¡Bah!—se dijo—¿A qué? El golpe está dado. Si sufre, ¿acaso no he sufrido yo tambien? Tratar de romper el lazo que nos une es cortarse la carne con sus propias manos.

—¡Ah! ¡Teresa! ¡Teresa!—murmuró con dolor—¡Ahora sabré si me amas!

Supersticioso como buen napolitano, Agostino Ciampi queria dejar á la suerte el cuidado de devolverle una libertad que necesitaba para poner en planta sus proyectos de union con la condesa de Farges. En cuanto á abandonar á Teresa, no se le ocurrió siquiera, no se sentia con valor para ello. Aquel amor le dominaba demasiado todavía, por eso dejaba á Teresa dueña de su destino y Agostino no se habia equivocado, ella debia tomar una resolucion.

—Por lo menos no seré yo el que rompa esos lazos—pensaba el italiano.

Y temia al mismo tiempo que dejase de amarle y que le amase á pesar de todo.

Una vez libre, Agostino podia sin temor dar un asalto á aquel inmenso dote, á la fortuna de Luisa de Farges; pero al mismo tiempo sentíase humillado y furioso ante la idea de que tal vez Teresa estuviese perdida para él.

—¡Qué animal más tonto é indeciso es el hombre!—se decia.—Quiere y no quiere ¡Ah! *seccioco, balordo*, preciso es, no obstante, que *Teresina* no esté á tu lado, para que puedas conquistar á la otra! Si sufro un poco, ¡qué le hemos de hacer! ser pobre, comer mal, llevar los codos de fuera y las botas rotas, esto es el verdadero sufrimiento, y si tú no quieres ni volver al servicio, ni continuar tu oficio de *Brutus* imbecil, pronto llegarias á ese estado, á pesar de tu marquesado!

Maquinalmente habia entrado en su laboratorio y cogia y soltaba sus redomas, cuyas sustancias triturabe tan á menudo

zon que latia ó podia latir. La linda sonrisa que asomaba generalmente en sus risueños labios parecia decir.

—¡Yo deseo amar, pero quiero escoger!

Rebelde, efectivamente, á todo nuevo proyecto de matrimonio, no queriendo, se un decia, volver á hacer la felicidad de otro, sin participar de ella, vivia independiente, no teniendo más familia que su abuelo, austero anciano que era la personificacion misma del pasado, y algunos parientes lejanos.

Rica, adorada por sus amigos, admirada, amada de toda la muchedumbre de los salones, feliz con saber que cada mano que la alargaban, que cada mirada que se cruzaba con ella era una prueba de afecto, y á veces una caricia, la condesa Luisa vivia encantada y como embriagada en aquella atmósfera de elegancia, de afecto, de adhesion y de amor.

En el último Salon, el retrato de la condesa de Farges, pintado por Robert Lefevre, habia sido el gran acontecimiento, la verdadera seduccion de París.

Hablando de él delante de Napoleon, reprochaban á la belleza de Luisa de Farges, cierta delicadeza que se traduce vulgarmente por el término impropio de *mievierie*, el emperador contestó con esta frase que nos han conservado las *Memorias* de aquel tiempo:

—Hay mujeres hermosas que no lo parecen sino en un regimiento de dragones. La condesa Luisa es encantadora como una alhaja.

La señora de Farges pasaba por la niña mimada del emperador que la agradecia el que embelleciera su corte. Le gustaba al plebeyo ver á su lado á la descendiente de una familia ilustre. El conde de Farges habia sido uno de los primeros nobles que se adhirieron al régimen imperial y el oficial de fortuna al convertirse en César, no olvidó el honor que habia hecho á su reciente imperio aquel descendiente de los antiguos héroes. Luisa de Farges era hija del marqués de Navailles, y su abuelo el anciano marqués de Navailles, que aun vivia, podia llegar á ser si la condesa se empeñaba uno de los senadores del imperio.

Además el emperador sentíase subyugado como todos por el encanto delicado, honrado é irresistible de la condesa Luisa. Alababa el gusto delicioso de sus *toilettes*, y más de una vez durante sus imperiales incomodidades con Josefina, á la que reprochaba frecuentemente, como es sabido, sus gastos estravagantes no queriendo que tiraran el dinero por la ventana más que á los que él enriquecia se le habia oido exclamar:

—Debiais, querida mia, tomar por modelo á la condesa Luisa. Esta sabe vestirse admirablemente. No se recarga ni se pone esos horribles turbantes con garzota, tan queridos de esa pedante literata de Mad. Stael. ¡Es un modelo, un verdadero pájaro raro esa mujercita!

Una noche, en una recepcion de gala, el emperador, á quien gustaba tanto la economía que se le habia visto, en traje de paisano, entrar en un almacen de pasamanería para averiguar el precio exacto de una abrazadera de cortina que habia colocado el tapicero de las Tullerías, despues de haber elogiado á la condesa de Farges por la encantadora sencillez de su traje de baile, adornado únicamente, tanto el vestido como el peinado, con un modesto heleho, dispuesto, como siempre, á dar una leccion á Josefina, dijo á la emperatriz bastante alto para que le oyesen:

—¡Mira qué linda está la condesita! Esa á lo menos no arruinará á su marido, si se vuelve á casar, con el gasto de sus adornos!

Josefina se sonrió: sabia perfectamente que aquellas sencillas yerbas salian de casa Bachmann-Bapst y Bapt-Meniere, los plateros del muelle de l Ecole, y que aquel delicioso trabajo de plata esmaltado de verde costaba más de veinticinco mil francos.

—Lo que prueba—decía al dia siguiente la emperatriz contando la anécdota—que se puede entender mucho de ganar batallas y muy poco en apreciar las obras maestras de platería!

Luisa de Farges era bastante rica para poder pagarse esos caprichos. No dependia, además de nadie. El marqués Navailles, abuelo de la condesa, antiguo capitan de la marina real en tiempo de Luis XV y Luis XVI no salia de su cuarto como en otro tiempo no salia de su gabinete, la dejaba libre, aunque con harto dolor de su corazon, de ir á la corte del que no llamaba más que con estos tres nombres: el *usurpador*, el *corso*, el *infame*, sin contar el *emperador de los Jacobinos*.

—No quiero contrariaros en nada, condesa,—le habia dicho—y puesto que el señor de Farges, vuestro esposo, habia pegado su blason á esos sables, sois libre de continuar mostrándoos en semejante reunion de mendigos. Pero en lo que mi voluntad intervendrá es, tenedlo presente el dia en que tengais el capricho de escoger un un esposo entre esos soldadotes; entonces me acordaré que soy el marqués de Navailles y que á pesar de sus libertades nuevas, de las que me preocupo lo mismo que de una corteza de limon á pesar de vuestra emancipacion y vuestra viudedad, yo el representante de la familia y el último de la rama primogénita de una raza de heroes, tengo el derecho de decir: *¡No quiero* á la hija de mi hijo.

—Seguramente teneis ese derecho, señor marqués—repuso la condesa—pero perded cuidado vuestra nieta no os dará la ocasion de usar de él.

—¿Por qué?

—Porque probablemente no me volveré á casar nunca.

La condesa, en efecto, Agostino lo sabia ya parecia más encantada de su libertad que hubiera podido estarlo de un nuevo matrimonio. En la calle de Mont-Blanc tenia realmente su córte. Allí recibia á los poetas y á los artistas, lo mismo que á los cortesanos de las Tullerías como debian serlo despues de la Abbaye-au Bois.

Este era el único reproche que Napoleon I dirigió á la que él llamaba su *condesita*.

—Pero, condesa, ¿os gustan los *ideólogos*?—le dijo un dia bruscamente.

—¿Los *ideólogos*, señor?

—Sí, los que hacen rimas y frases y solo viven de ambrosía.

—Me gusta todo lo que encanta y piensa, como todo lo que es soberano y digno de admiracion, señor

2009 Ministerio de Cultura

Badajoz, 28 (5'35 t.).

Se encuentra en esta con su familia el general de brigada D. Felipe Andriani.—*Lerin.*

Jaen, 28 (8'45 n.).

En la mina San Miguel, de Linares, ha sido muerto por el desprendimiento de una piedra el obrero Cirilo Jimenez Martinez, de 35 años de edad.

En Santa Elena ha sido robado un establecimiento, propiedad de don Martin Saenz Campos, llevándose los ladrones el cajon del mostrador con dinero, documentos y prendas de vestir. Los tribunales entienden en el asunto.

Durante la noche última y el dia de hoy hasta las dos de la tarde, ha estado nevando. Sigue el tiempo con la misma tendencia.—*El corresponsal.*

En la casa de socorro del distrito de la Inclusa fué curado anoche Santiago Gomez Garrido, el cual se habia cortado tres dedos de la mano derecha partiendo leña en una tahona de la calle de Meson de Paredes.

—Al dependiente de una tienda de ultramarinos situada en la calle de la Magdalena, se le disparó un tiro de la pistola que llevaba en el bolsillo, causándole una herida grave en la ingle, por lo que tuvo que ser llevado á la casa de socorro.

—José Castro Valcárcel, operario en las obras del Banco de España, se cayó ayer de un andamio, fracturándose la pierna derecha.

Despues que en la casa de socorro del distrito se le hizo la primera cura, pasó al hospital.

—En el piso segundo, izquierda, de la casa señalada con el número 48, en la calle de Valverde, se inició anoche un ligero incendio que fué sofocado á la media hora, sin desgracias personales que lamentar.

—Una señora decentemente vestida se sintió ayer indispuesta al pasar por la calle del duque de Alba.

Conducida á la casa de socorro del distrito, falleció á los pocos momentos de llegar, sin que haya podido identificarse el cadáver.

La cuota de entrada del Fomento de las Artes ha sido suspendida durante el mes de marzo corriente.

La seccion escolar del Fomento de las Artes celebrará, el lunes á las ocho y media de la noche, sesion científica para continuar la discusion de la notable Memoria del Sr. D. Adriano Igualada acerca de «Los orígenes del lenguaje».

El último número publicado de *La España Moderna*, tan interesante como todos los anteriores, contiene muy notables escritos de la Sra. Pardo Bazan y señores Valera, Becerro de Bengoa, marqués de Figueroa, Cánovas del Castillo, Alas (D. Genaro), Campion, Barrantes, Camboamor, Llorente, Ossorio y Bernad y Balbin de Unquera.

El nuevo ministro de Haiti en esta corte, Mr. Desroches, es un distinguido periodista, habiendo sido fundador y director de *El Demócrata, El Lazo de Union* y *La Justicia.*

Varios industriales y comerciantes de Barcelona han telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que active la presentacion y aprobacion de la reforma del Código de comercio.

En Cobreces, pueblo de la provincia de Santander, ha fallecido á la edad de 75 años el teniente general D. Juan Villegas, cuya brillante historia militar arranca de la primera guerra civil y termina con los eminentes servicios prestados en la última campaña contra los carlistas.

El señor ministro de la Gobernacion ha tenido una larga conferencia con el gobernador civil de Barcelona, Sr. Antunez.

Son destituidos, pues, todos los rumores que habian circulado de que iba á ser relevada de su cargo la citada autoridad.

El ilustre hombre público Sr. Moyano se encuentra gravemente enfermo.

Procedente de Avila llegó anoche á Madrid el obispo de dicha diócesis; y en el espreso del Norte el embajador de Francia en esta corte, Mr. Cambon.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

En Valencia descargó anteayer un gran temporal de aguas.

En las primeras horas de la madrugada comenzó á llover, haciéndose copiosa la lluvia entre ocho y diez de la mañana, en cuyas horas el turbion fué como pocas veces se ha visto en Valencia.

El agua ha inundado muchas casas de la capital, cuyos dueños é inquilinos han acudido á las Casas Consistoriales pidiendo que la brigada de bomberos acudiese en su auxilio.

Al toque de alarma de las parroquias de San Martin, Santos Juanes y Santa Catalina se han reunido los bomberos, formándose varias secciones que han salido con bombas y carros de material para desaguar los edificios inundados.

Se han hundido bastantes casas, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales que lamentar.

HAN FALLECIDO:

En Bilbao, D. Félix Urrutia.

En Nava del Rey, doña Casilda Burgos.

En Puerto Real, doña Aurora García de Lama.

En Cádiz, D. Andrés Pineda.

En Mazarron (Cartagena), doña Maria del Patrocinio Oliva y Zamora.

En Barcelona, doña Maria García Pagés y Prats, doña Elisa Regad y Xicola de Canela.

Para últimos del mes de mayo quedará terminada la plaza de toros que se construye en el Ferrol.

Proximamente saldrá de Barcelona para Italia una comision con objeto de hacer entrega de la corona dedicada á don Amadeo de Saboya y costeada por suscricion pública en aquella capital.

Han ocurrido nuevos desprendimientos en la via férrea de las Cabrillas, quedando interceptado el paso de trenes en absoluto para los de mercancías y con trasbordo á los de viajeros.

El servicio directo se hará únicamente entre Valencia y Buñol, y Siete-Aguas y Utiel.

Algunos de los que han tenido ocasion de recorrer la seccion de las Cabrillas, nos han dicho que causa horror el inmenso daño que han ocasionado las aguas.

A propósito de la muerte del general Salamanca, algunos periódicos habaneros hacen notar la coincidencia siguiente: el general se embarcó en el vapor «Alfonso *trece*», duró *trece* dias la navegacion, llegó á la Habana un dia *trece*, llevó á su lado como de su confianza á *trece* personas y se retrató en casa de Cohuer con *trece* indivíduos.

Ampliando las noticias de Tánger sobre el origen del conflicto que en otro lugar publicamos en parte de nuestro corresponsal, dice *El Imparcial:*

«En la playa grande ha ocurrido una reyerta entre españoles y moros.

La causa de la contienda ha sido el usufructo de un pozo.

Los primeros trabajan por cuenta de la compañía catalana encargada de construir un barrio.

Agotaron un pozo que los aguadores moros usufructuaban, y los españoles adquirieron el compromiso de abrir otro, inmediato al antiguo, en beneficio de los naturales.

Impacientáronse éstos, en vista de que eran turbias las aguas del nuevo pozo, y pretendieron entonces recuperar el primitivo.

Resistiéronse los trabajadores españoles á que el convenio quedara sin cumplir; se insultaron mútuamente cristianos y moros, y éstos acometieron á los primeros, la emprendieron á palos y atacaron tambien á dos indivíduos de la legacion que se hallaban en la plaza.

El Sr. Figuera, ministro residente de España, formuló queja ante la autoridad local, y ésta ha ordenado el encarcelamiento de los agresores, no sin que fueran azotados antes.

El incidente ha terminado sin llegar á adquirir la importancia que hubiera revestido probablemente, á no haber intervenido activamente el Sr. Figuera, quien ha zanjado satisfactoriamente la cuestion.

Además de los nombramientos para Cuba que publicamos ayer, el señor ministro de Ultramar ha firmado los siguientes:

Inspector de aduanas, Sr. Osorio (don Pedro), y administrador de la aduana de la Habana, Sr. Zabalo.

Dicen de Antequera:

«El panadero Juan Vega, anciano de 81 años, fué á las siete y media de la mañana de hoy rodeado en el mercado público por varios trabajadores hambrientos, los cuales le quitaron cinco panes y medio.

El Juan Vega es pobre.

Hay gran miseria entre la clase trabajadora de Antequera.»

Anúnciase próximamente la publicacion de un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Nuestro particular y querido amigo D. Cayo Lopez se encuentra mejor, aunque no restablecido, de la bronco-neumonía que hace dias viene padeciendo, y que al principio presentó caracteres alarmantes.

S. M. la reina acaba de conceder al conde de Revillagigedo la real cédula de sucesion en el título de marqués de San Estéban del Mar de Nataoyo, que poseia su difunto padre D. Alvaro Armada.

El quinto gran concierto instrumental que la Sociedad de Conciertos de Madrid, que dirige el Sr. Breton, dará mañana por la tarde en el Príncipe Alfonso, constará de *Las alegres comadres de Windsor*, de Nicolai; una *melodía* y el *momento musical*, de Schubert, y la grandiosa y célebre *rapsodia en dó menor*, de Liszt.

La segunda parte se compondrá de la sinfonía en *mi bemol*, de Breton, que se ejecutará por primera vez ante el ilustrado auditorio de Madrid.

Y finalmente, la tercera parte la formarán la *overtura* de *Freischütz*, de Weber; la romanza en *fá*, obligada, de violin, de Beethoven, y el final *des Erinnys*, de Massenet.

—Mañana domingo se verificarán en el teatro Lara dos funciones, poniéndose en escena á las cuatro y media de la tarde, las celebradas obras cómicas *Los tres sombreros* y *Viajeros de Ultramar*, tomando parte en ámbas la tan aplaudida Infantil Rondalla Aragonesa, que en estas funciones ejecutará las piezas más escogidas de su repertorio.

—Mañana domingo se pondrá en escena en el teatro Martin, por la tarde, *Los mosqueteros grises*, en la que tanto se distingue la primera tiple señora Fuertes.

—Mañana volverá á ponerse en escena por la tarde, á peticion de un gran número de personas, el popular drama romántico en siete cuadros, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, en el que tanto se distingue el primer actor D. Ricardo Calvo.

Por la noche continúan las representaciones del acreditado drama *La bofetada*, que está proporcionando tan buenas entradas al coliseo de la plaza de Santa Ana.

—Mañana domingo por la tarde se verificará en el teatro de la Alhambra el gran baile de niños á beneficio del Hospital del Niño Jesús. Segun nuestras noticias, estará muy concurrido, por ser ya el último de la temporada y por el objeto á que se dedica.

—Los periódicos de San Sebastian dan cuenta de la grande y justa ovacion que en el desempeño de Leonora del *Trovador* ha obtenido nuestra compatriota la primera tiple dramática señorita Matilde Chini, la que ha sido extraordinariamente aplaudida y llamada repetidas veces á la escena. Al reproducir con gusto esta noticia, enviamos nuestra enhorabuena y nuestro aplauso á tan distinguida artista en sus primeros pasos de tiple dramática.

—Mañana tendrá lugar en los jardines del Buen Retiro una funcion extraordinaria, en la que el tan aplaudido domador Mr. Malleu hará nuevos ejercicios con las fieras de su coleccion, que ha aumentado con un magnífico leon pardo y un nuevo oso, repitiendo el de los saltos de los leones bajo una lluvia de fuego.

Formará parte del espectáculo la novena y última ascension del capitan R. Calvo en el Mongolfier «Fénix».

—La empresa del teatro de Maravillas ha contrado para la próxima temporada de verano, á los distinguidos actores cómicos Sres. Riquelme Larra y Castro. Tambien es casi seguro que vaya á dicho coliseo la aplaudida tiple Srta. Romero.

—La sociedad recreativa «Maiquez» que tenia anunciada su 15.ª reunion para anoche en el teatro de la Alhambra, se vió obligada á suspenderla á causa de haber ocurrido un desperfecto en el alumbrado eléctrico.

El lúnes próximo tendrá lugar la reunion interrumpida, en los mismos términos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 1.

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 28	DEL 1.°
Deuda perpétua al 4 por 100 inter.	75-40	75-40
Idem id. pequeños	75-90	75-95
Idem id. fin corriente firme	75-45	75-35
Idem id. al 4 por 100 exterior	77-20	77-25
Idem id. pequeños	77-25	77-90
Deuda amortizable al 4 por 100	89-25	»
Idem id. pequeños	89-30	89-30
Billetes de Cuba, de 1886	106-80	106-80
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	396-00	396'00
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	»	»

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	5-40 d
Lóndres á la vista (libra esterlina) pesetas	26-70
Idem á 8 dias vista (idem) idem	26-66
Idem a 60 dias vista (idem) idem	26-46
Idem a 90 dias fecha (idem) idem	26-37
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

***

Mercado sostenido.

París, 72-93 y 72-96. Sostenido tambien.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**

Berlin, 28. (Recibido el 1.°)

El Diario Oficial publica esta noche el programa de la conferencia de Berlin.

El indicado documento se ocupa principalmente en mejorar las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños.

Tambien trata de una manera especial del trabajo en las minas.

Londres, 28. (Recibido el 1.°)

Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.

El Sr. Labouchere acusa al marqués de Salisbury de haber avisado á uno de sus amigos complicado en el escandaloso proceso de Westend, á fin de que tuviera tiempo de evadirse antes de caer en poder de la justicia.

Acusa tambien al gobierno de haber impedido que la policía abriera ámplia informacion sobre el particular.

El Sr. Wester defiende al marqués de Salisbury.

El Sr. Labouchere replica que no cree en la palabra del primer ministro.

El presidente propone que el orador sea suspendido del cargo de diputado. Se aprueba esta proposicion por 177 votos contra 96.

El Sr. Labouchere sale del salon de sesiones gritando: «Mi conciencia no me permite tener fe en las palabras del marqués de Salisbury.» (Aplausos frenéticos en los bancos de los parnellistas.)

Habana, 28.

(Via cable Bilbao.)

El conde de París ha salido hoy con direccion á Cádiz en el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica.

Berlin, 1.°

Las elecciones suplementarias verificadas ayer dieron los siguientes resultados:

Cinco socialistas.
Tres demócratas.
Dos progresistas.
Tres nacionales liberales.
Un conservador.

Hoy se verifican las demás elecciones en los distritos donde no hubo mayoría legal el 20 de febrero último.

La lucha es muy reñida, y se espera que los resultados discreparan poco de los cálculos hechos anteriormente.

Lóndres, 1.°

Cámara de los Lores.—Sesion de la noche última.

Lord Elpbistone declara en nombre del gobierno que éste no tiene la intencion de construir un dique en Gibraltar en territorio perteneciente á España.

Londres, 1.°

La prensa inglesa critica la conferencia obrera de Berlin.

La mayor parte de los periódicos convienen en que no tendrá resultados prácticos.

París, 1.°

En el consejo de ministros de hoy el gobierno acordará el aumento de la infantería de marina.

La cuestion relativa al indulto del duque de Orleans no será tratada en el consejo de hoy.

Lóndres, 1.°

The Times consagra hoy un artículo muy razonado á la conferencia de Berlin sobre las cuestiones obreras. Examina detenidamente el programa de la indicada conferencia.

El periódico de la City sostiene luego que solo un tratado formal podria dar valor á las resoluciones de la conferencia, pero duda que aun en el caso de que se firmase el tratado, obtuviese el respeto de las partes contratantes cuando tantos otros relativos á materias más precisas y claras no lo han alcanzado.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.°

(Por el cable de la compañía Nacional Española).

Durante el pasado mes de febrero han entrado en este puesto 123 vapores.

Se anuncia que dos nuevas líneas de vapores tocarán en lo sucesivo en este puerto.

Roma, 1.°

Se ha publicado una bula pontificia fechada el 3 de febrero último concediendo al duque de Orleans la gran cruz de Malta.

Washington, 1.°

Ayer se produjo un escándalo mayúsculo en los pasillos de la Cámara de representantes. A consecuencia de una disputa entre un representante y un ex-

—Sí, os escapais por la tangente dirigiéndole un cumplido. La mujer más encantadora siempre tiene algo de gatita. En fin, decidles de mi parte á vuestros poetastros que su deber es componer tragedias patrióticas, guerreras, de cuartel general, en una palabra. ¡Cuando la poesía no sirve para marcar el paso de carga, no sirve para nada!

—¡De veras! ¿Ni aun para celebrar las victorias ganadas al son del clarin, señor?

—¡Esta mujercita—repuso Napoleon alejándose—siempre ha de salir venciendo!

Y esta era la que Andreina habia hecho pasar bruscamente ante los ambiciosos deseos de Agostino! ¡Esta era la que el marqués habia visto, deslumbradora de hermosura, pasar en un landó como una diosa en su carro!

Y poco á poco, al cabo de muchos dias y muchas noches, llenos de sueños de fortuna formados junto á Teresa, que era tambien un sueño de amor, pero realizado á costa de una infamia, Agostino Ciampi llegó á decirse que la fortuna existía allí detrás de las tapias del jardin, en donde habia visto á Solignac pasearse con Andreina, y se repetía á sí mismo, como para excitarse á esperarlo, á emprenderlo y á atreverse á todo:

—¡Pues bien, sí, Andreina tiene razon! ¡Es preciso que me case con esa mujer!

Todos los espejismos son seductores y parecen colocados al alcance de la mano cuando no se trata de alcanzarlos; más para realizar semejante sueño, ¿qué habia que hacer? ¿Para ser amado de Luisa de Farges, qué aventura debia intentar?

Cosa extraordinaria, Agostino seguia amando á Teresa. La amaba por la seduccion poderosa que conservaba; por su belleza de mármol, por aquel fuego de que estaba animada y con el que le quemaba. Aquel amor, el marqués sabia que podia ser la satisfaccion de una pasion, pero que tenia un término marcado. Aun en las horas de mayor embriaguez, Agostino no habia contestado más que con una sonrisa á esas incesantes preguntas de la mujer querida y ansiosa de un amor eterno:

—Siempre, ¿no es verdad que me amarás siempre?

—Sí, siempre—contestaba.

Y su pensamiento estaba en otra parte.

Aquel *siempre*, ¿cuántos dias duraria?

Teresa no calculaba... creia; pero las almas tan confiadas ó, mejor dicho, tan crédulas como la suya, odian y olvidan rápidamente el dia en que notan que se han engañado ó que las han engañado.

Por el momento, en su cariño hallaba una escusa á su crímen. Aquella mujer creia que era permitido el empezar de nuevo la vida y que no hay nada que temer cuando se ha encontrado la adhesion esperada y el sueño realizado.

Aquella imaginacion quimérica y romántica debia despertar bruscamente, como se incorpora uno sobresaltado por la noche á los gritos aterradores del incendio.

Habian pasado bastantes dias, durante los cuales Ciampi habia meditado las palabras de Andreina. Por muy persistente que fuese su pasion por Teresa, el marqués estaba resuelto á inmolarla á sus ambiciosos deseos. Ciampi era de los que no vacilan ante una amputacion para salvar el cuerpo.

Agostino volvió una noche al humilde domicilio del faubourg Saint-Antoine, más pálido que de costumbre, con los labios apretados y silencioso. A Teresa le sorprendió la espresión de aquella fisonomía y en seguida se inquietó. Naturaleza magnética y de una impresionabilidad particular, experimentó de repente ese presentimiento de una desgracia cualquiera, especie de adivinación indudable, absolutamente real y que de la vida hace á veces una increible novela.

—¿Qué sucede de nuevo?—preguntó al marqués tratando de mirarle cara á cara.

Agostino bajó la cabeza, evitando aquella mirada. El varonil y soberbio rostro de aquel hombre, expresaba fastidio ó malestar más bien que ira ó dolor.

—¿Qué sucede? ¿Has visto á mi marido?—preguntó Teresa.

—¡No!

—Entonces ¿á qué ese abatimiento? ¿No estamos ya en seguridad? ¿Es preciso huir tambien de aquí? Si quieres, partiremos esta misma noche. ¡Qué importa el rincon del mundo en que uno se encuentra, si no se puede vivir en él segun nuestros deseos!

Habia pronunciado aquellas palabras con una amargura concentrada que demostró á Teresa que no se habia equivocado.

—Sufres, Agostino,—le dijo.—¿Qué te falta?

—¡La vida!—dijo el marqués.

Teresa retrocedió sorprendida.

—¡Pues bien! ¡sí, la vida!—prosiguió—porque vejetar como lo hacemos, ¿es vivir?

—Si piensas en mí, te juro que nunca he sido tan feliz, nunca, comprendes, nunca, como en esta sombría casa!

—Sí, sin duda, pienso en tí... en tí que te has sacrificado... pero nuestras dos existencias tienen otras preocupaciones.

—¿Cuáles?

—Teresa—dijo Agostino—estoy sin recursos.

—¿Sin recursos?

—Sí. ¡Ah! ¡esas realidades cortan las alas á todos los sueños! ¡No tengo dinero, lucho en el vacío, busco, interrogo... nada. Hay delante de nosotros una muralla infranqueable contra la cual van á estrellarse todos mis esfuerzos como bolas de jabon! ¡No te he dicho nada hasta ahora, queriendo guardar para mí solo todas las inquietudes! ¡Cuántas horas de ansiedad! ¡Tú ignoras lo que es la miseria, Teresa, la espantosa miseria! Pues bien: ¡ahí está encima, nos acecha... mañana nos alcanzará!

Teresa miraba á Agostino Ciampi con ojos casi estraviados. Nunca la habia hablado de aquel modo. No parecía el mismo hombre. Ponía tanto encarnizamiento en pronunciar aquella lúgubre palabra *la miseria*, que por un momento se preguntó si no queria simplemente poner á prueba el valor de la mujer amada.

Pero no era así, el marqués continuaba describiéndole á Teresa sus luchas, sus tentativas, sus deseos, sus rabias y sus decepciones.

—¡He vendido mis alhajas, ya no tengo nada!... ¡Si no!...—dijo Teresa.

—¡Ah! ¡tus alhajas! ¡qué valen tus alhajas! ¡El bocado de una partida de cartas!... ¡Cuánto

más no he devorado!... Sí, por huir contigo, por ser rico para tí, he jugado y he perdido. Ahora ya no tengo más remedio que volver á tomar mi capote de soldado é ir á esponer la cabeza por una causa que no me importa. En cuanto á esperar el éxito de ese complot militar, en el que algunos insensatos se juegan la cabeza, es una partida que no confío ganar. Por un momento lo creí. *¡Olirme!* ¡qué tontería! ¡Se acabó! ¡Estoy desesperado! ¿Qué hacer?

—No lo sé—repuso Teresa,—pero lo que adivino es que no me amas ya.

—¿Yo?—dijo Agostino.

La jóven habia pronunciado aquellas palabras con un tono grave que no le era habitual.

Hubiérase dicho que algo habia desaparecido bruscamente de su alma, como barrido por un viento huracanado.

—Querida Teresa, ¿no te he dicho que ha sido por tí por quien he arriesgado en el tapete verde cuanto tenia? ¡Todo! ¿comprendes? ¡todo! ¡Ah! *¡maledetto!* ¡una fortuna!

—¡Y bien! ricos ó pobres, ¿acaso no podemos seguir amándonos?—prosiguió la jóven, logrando entonces fijar sus miradas en los oscuros ojos del marqués.

Amarnos, sí—dijo Agostino,—pero no gozar de esa vida suntuosa y holgada que yo queria. ¡Ser pobre, qué rabia! ¡Estar despreciado! ¡No lograr su puesto en el banquete cuando se tiene derecho á él y los dientes afilados como yo! ¿No me comprendes?—añadió volviéndose á su vez cara á cara hácia Teresa, que permaneció inmóvil, como aplastada por aquellas palabras, de las que cada una era una revelacion.

—Sí, comprendo—contestó la joven.—¡O por lo menos, tengo miedo de comprender!

—¿Es decir?

—Es decir que entre tú y el mundoentero, no vacilaria, serias tú el primero, y que entre yo y no sé qué sueños de grandeza ó de lujo, me sacrificarias sin compasion como una cosa inútil. Lo veo... lo presiento... ¡Oh! ¡no digas que no! ¡Acabo de leer en tí como en un libro abierto!

—Entonces debes leer que tu nombre ocupa mi pensamiento, que pasar toda mi vida á tu lado seria toda mi felicidad, pero tambien sabrás lo que me ha costado tu amor: ¡la ruina de todas mis ambiciones!

—¿La ruina? ¿Y á mí?—repuso la joven,—¿no me ha costado el honor?

Fijó de nuevo en Agostino sus grandes ojos negros llenos de fuego.

—¿En verdad—continuó diciendo,—que segun parece, no es nada la tranquilidad y la reputacion de una mujer? ¿Tus angustias? ¿Acaso has contado mis horas de insomnio? ¿Te has preguntado alguna vez si pensaba en el hombre cuya vida he destrozado? ¡Ah! ¡qué egoista es el amor de los hombres! Bien veo que has calculado todo lo que has perdido amándome; pero has olvidado que quien más ha dado he sido yo, que he inmolado mi pasado y mi porvenir y te he sacrificado el nombre de un hombre honrado!

—¡Honor por honor, en todo caso!—contestó el marqués de Olona soltando una estridente carcajada. Si has caido por mí, yo me he envilecido por tí. ¡La balanza es igual!

—¡Oh! ¡ahora sí que no te comprendo!—exclamó Teresa.

Luego cogiendo á Agostino por las manos, añadió:

—¿Qué quieres decir? ¿Qué has hecho por mí? No te he pedido nada que fuese culpable, ni vil.

—¡No, pero yo te amaba y esto era bastante! Para tenerte á mi lado, para tener el derecho de llevarte lejos de este Paris donde está *él* y está libre, yo he...

Detúvose bruscameute como si hubiese temido el haber dicho demasiado.

—¿Y bien?—preguntó la joven.—Estoy esperando. ¿Qué has hecho?

—Nada.

—¡Sí! ¡Oh! ¡hablarás! ¿Por qué has empezado? Agostino, te lo suplico, Agostino... ¿Qué has hecho?... Nada culpable, ¿no es cierto? nada malo... Yo te he soñado y querido superior á todos... Por eso te he amado... ¡Tú no has podido faltar al honor, tú, un Ciampi!... ¿El marqués de Olona cometer una villanía? ¡Qué locura! ¡imposible!

Agostino se callaba.

Teresa sentia que una horrible angustia le oprimia el corazon.

Aquel hombre alto, hercúleo, con su cabellera rizada y su cuerpo atlético, parecia abatido y bajaba la cabeza como un niño.

—En fin—prosiguió,—¿te persiguen acaso? ¿te buscan?

—¡No!—dijo con estraña é irónica espresion—¡oh! no... ¡Lo que yo he hecho nadie lo sabrá nunca... más que tú!

—¡Yo!

—¡Tú! ¿y por qué no?—dijo el marqués de repente, como tomando una decision.—¡Este secreto te pertenece un poco, puesto que ha sido por tí, ¿me has oido?, sólo por tí, por quien he robado!

Parecia sentir un terrible placer en deshonrarse él mismo á los ojos de aquella mujer. Si hubiera estado ansioso de su desprecio ó de su odio no hubiese hablado con una brutalidad más amarga.

¡Robado! Teresa retrocedió, aterrada, á esta palabra infame. ¡Robado! Hubiera querido partirle el corazon con la mirada. ¡Robado! ¡Era imposible!

—¿Qué estás diciendo? ¡Robado! ¡Tú robar! ¿Qué harias al que te acusara de tan horrible bajeza? ¡Robar!

—¡Pues bien, sí, lo he hecho! ¡Y ha sido por tí, te digo, para vivir lejos de aquí, contigo, para ir al fin del mundo y no oir más voz que la tuya!

—¿Luego es verdad?... Repítelo—dijo Teresa.—¿No te burlas de mí?... ¿Eres tú quien dices eso?... ¡Vamos, Agostino, estás loco! ¡Vuelve en tí!

—He dicho la verdad—dijo el marqués con un gesto brusco.—El dinero que he jugado en el 113, este oro que he querido duplicar y que rodaba allí delante de mis ojos y entre mis manos, ¡aquello no era mio!...

Teresa, entonces, saltó realmente hácia atrás como si hubiese puesto el pié en algun reptil. Hasta aquel momento habia dudado. Todo lo que la dijera anteriormente Ciampi le habia hecho el efecto de una alucinacion dolorosa. Aquella afirmacion clara y arrebatada, más que cínica, no la permitia hacerse ya ilusion alguna. El robo, aquella cosa innoble, aquel crímen más

2009 Ministerio de Cultura

diputado vinieron ambos á las manos. El primero sacó el revolver y soltó un tiro al segundo, que quedó gravemente herido. La víctima se llama Taulbee. La Cámara se ocupará hoy probablemente de este asunto.

Nueva-York, 1.°

Por efecto del temporal que reina en muchos puntos de los Estados-Unidos varios rios han salido de madre.

La ciudad de Cincinnati está en gran parte inundada.

París, 1.°

Se siguen recibiendo exposiciones de las juntas agrícolas industriales y mercantiles de los departamentos contra la renovacion de los tratados de comercio. Dicen que fué grave error celebrar los tratados existentes, como lo ha demostrado la experiencia.

Se preparan numerosos *meetings* para adoptar resoluciones en el mismo sentido.

París, 1.°

Una hoja oficiosa francesa se expresa en estos términos, hablando de la conferencia de Berlin:

«Todos los paises que han recibido la invitacion, la han aceptado, aunque no sin reservas. Italia, Austria, Dinamarca y Suecia enviaron su adhesion. En cuanto á Rusia, varían los informes. Dicen unos que no ha sido convocada, porque en Berlin consideran á aquel imperio como país exclusivamente agrícola. Afirman otros que el gobierno de San Petersburgo ha preferido no mezclarse en un asunto que le afecta poco.»

Respecto de las personas que representarán á Francia en la conferencia, hay aquí dos tendencias opuestas. Creen algunos que además de un diplomático, deben ir dos hombres teóricos, como Teisserene de Bort, Leroy-Beaulieu, Leon Say ó Federico Passy, y otros que es preferible echar mano de los grandes industriales que conocen prácticamente las cuestiones relacionadas con el capital y el trabajo.

No irá un diplomático especial. La mision se confiará al embajador de Francia en Berlin.

Londres, 1.°

Las noticias que se reciben de Nueva York confirman el fracaso de la conferencia panamericana de Washington.

Los individuos de la misma se han convencido de que ni es posible organizar el vasto plan de federacion política en que soñaba Blaine, ni siquiera formar una union aduanera, dada la absoluta divergencia de intereses entre los Estados Unidos y las repúblicas ibero-americanas.

ULTIMA HORA.

París, 1.° (2'55 t.).

Circula el rumor de que han estallado serias divergencias en el seno del gabinete por cuestiones de conducta.

Se asegura que ha presentado la dimision el Sr. Constans, ministro del Interior.

Con esta fecha se reparte á nuestros suscritores de Madrid y se envia á los de provincia, el número de la *Crónica de la Moda y de la Música*, correspondiente al 1.° de marzo.

Contiene numerosos figurines propios de la estacion, una plana del *Album de la bordadora* y la conclusion de la pieza musical, empezada en el número anterior, de la Srta. D.ª Carmen Perez Guerra.

En la parte literaria aparecen las firmas de las Sras. García Balmaseda, Codorniu y Andrea de Leon y de los señores Ban-Baumberghen, Sanchez de Leon y Ossorio y Bernard.

La *Crónica de la Moda y de la Música* se regala á todos los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El domingo se verificará en la Plaza de Toros una corrida de novillos, en la que serán lidiados cuatro de la acreditada ganadería portuguesa de Palha, por las cuadrillas de jóvenes sevillanos Faico y Minuto, terminando la funcion con cuatro embolados para los aficionados.

La sesion que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid ha tenido escepcional importancia, por tratarse de la cuestion que afecta á los consumos, tan capital para los intereses del municipio.

A las tres de la tarde era punto menos que imposible transitar por las escaleras y salones de la casa de Villa.

El Sr. Mellado, á las tres y media, abrió la sesion, no sin ofrecer antes mesas, sillas y cuantos objetos pudiesen apetecer los concejales que asisten á la tribuna de la prensa.

Comenzó la sesion por el dictámen de la comision de consumos, con la lectura de las reformas que se han de hacer en el ramo.

El Sr. Escobar manifestó deseos de que se discutiesen todos los proyectos, dictámenes ó proposiciones que se relacionasen con los consumos y que se hallen pendientes de resolucion del Ayuntamiento; contestándole el Sr. Mellado que juzgaba de oportunidad lo propuesto, pero que como la ley determina lo que taxativamente ha de hacerse en las sesiones, no podia acceder á su ruego, si bien dentro del debate podian, bajo las diferentes fórmulas del reglamento, hacer cuantas alteraciones deseasen y tratar todos con la amplitud que tuvieran por conveniente tan importante asunto.

Dijo tambien el presidente que desde el 6 de febrero, en que la comision presentó el dictámen que se habia leido, habia puesto en práctica cuanto en él se indicaba para el mejor servicio.

Despues de algunas observaciones del conde de Peña Ramiro, el Sr. D. Alvaro Figueroa, como individuo de la comision, manifestó que no sabria si el discurso que iba á pronunciar resultaria en pró ó en contra del dictámen.

Dijo que sentia ser el promovedor de la sesion que se celebraba, por la espectacion que habia causado en el público, creyéndose que iban á suceder cosas estraordinarias; que su único objeto al pedir esta reunion era demostrar que la comision de consumos no podia continuar constituida en la forma que lo estaba, y para demostrarlo recurría al ámplio debate; que en la atmósfera se nota que esta comision no goza de la confianza del Ayuntamiento y del pueblo de Madrid.

En el público: Nó, nó.

El presidente: ¡Orden! Los que aplaudan ó censuren á los oradores, serán espulsados por los agentes de mi autoridad.

Continuó el Sr. Figueroa (D. Alvaro) manifestando que dimite el cargo que desempeña como individuo de la comision, en union del Sr. Betegon, que tambien habia presentado la renuncia esta mañana.

En el público: Bien, bien.

El presidente: ¡Orden! Los señores que asisten á la sesion, guardarán el silencio á que vienen obligados.

Esplicó el Sr. Figueroa en largos periodos la conducta que ha observado en la comision, y manifestó que, de seguir la marcha que hoy se sigue, aumentará la baja en los consumos.

Leyó un párrafo del escrito informacion de la subcomision, aludiendo á que un introductor gozaba de la confianza y simpatía de algunos encargados de guardar la línea, que aceptó el cargo que el concejal Sr. Ruiz desempeñaba, por ver más de cerca lo que en consumos ocurria, y que la cuestion del personal es de escasa importancia para la renta, pues, á su entender la baja ó aumento de ella lo constituyen los tránsitos, leyendo datos que aseguran que el importe de estos es mayor que el consumo total de Madrid, teniendo el convencimiento de que el 15 por 100 de los tránsitos quedan dentro de Madrid sin pagar derechos.

Dijo que lo que pasa en la línea es que *pasa* más gente de la que debia *pasar*, y ninguno de vacío; que los vecinos de los pueblos inmediatos á Madrid, no ocultan en su inmensa mayoría su profesion de matuteros y se daba el caso de que interrogados muchos de ellos por él mismo, sobre la profesion que antes ejercian, habian contestado que eran empleados de consumos.

Risas en el público.

Manifiesta despues que de mataderos no queria ocuparse, dejando íntegro el tratar de este asunto al Sr. Sanchez (don Simon), persona tan competente en él.

Terminó su brillante discurso asegurando que la salvacion de la renta está en el arriendo tomando por base la mayor cantidad que hayan producido los consumos en los últimos años; y que el personal, ha de dar el mejor resultado cuanto menos conozca del asunto.

El Sr. Villasante, como presidente de la comision, defendió el dictámen presentado.

Hizo larga y concienzuda historia respecto á la forma de exaccion del arbitrio que reconoce desde luego viciosa, abogando por su desaparicion dándole una nueva forma, bien sea la del encabezamiento, ú otra que llene cumplidamente el objeto, acerca de lo cual tiene hechos importantes estudios.

Manifestó despues su oposicion al arrendamiento, por no creer que resultase aceptable y solo podria llegarse á una alza con la reforma del reglamento y la eleccion de un personal idóneo y bien retribuido.

Hizo tambien estensas consideraciones acerca de las cifras de la recaudacion, que no son tan alarmantes como á primera vista parece, si se tienen en cuenta las vicisitudes de la poblacion en los últimos meses.

Suspendida la sesion, por sentirse fatigado el Sr. Villasante, se reanudó á las seis y media, continuando dicho señor en el uso de la palabra y estudiando los consumos bajo el punto de vista científico.

A la hora de cerrar esta edicion continúa hablando el Sr. Villasante, siendo casi seguro continúe la sesion el lunes próximo.

Ayer tarde, despues de la sesion del Senado, se reunió la comision relativa al proyecto de ampliacion del artículo adicional á la ley del estado mayor general de 19 de julio de 1889, con asistencia de los señores ministro de la Guerra y marqués del Pazo de la Merced, para examinar la importante enmienda presentada por este último.

Despues de largo debate sobre los términos de dicha enmienda y su alcance, la comision acordó aceptar el espíritu de aquella y modificar en algun punto su redaccion, de conformidad con el ministro de la Guerra. Así lo manifestará esta tarde la comision.

Es probable que con este acuerdo el proyecto de ley á que se refiere tenga una discusion muy limitada.

TRIBUNALES:

Hoy se ha celebrado el sorteo del nuevo jurado que ha de conocer en la causa seguida contra Mariano Gallegos Pablos, por parricidio de su esposa Victorina Rivacoba.

Han asistido al acto el abogado fiscal Sr. Galvez, el acusador Sr. Cortinas y el letrado defensor Sr. Muñoz Rivero.

La vista de este juicio no se ha señalado todavía; pero tenemos entendido que se celebrará en brevísimo plazo.

***

Ante la seccion cuarta de lo criminal ha tenido lugar hoy la vista de la causa seguida contra Cárlos Freiman por el delito de hurto. El fiscal Sr. Alcalde solicitó se impusiera al procesado la pena de cinco años, cinco meses y un dia; la defensa, encomendada al distinguido letrado D. Eusebio Torres Castellanos, pidió la libre absolucion de su patrocinado.

La **SESION DEL SENADO** del dia 1.°, se abrió á las tres y treinta y cinco, hora y media despues de la acordada al principio de la legislatura.

El Sr. **ZAVALA** refirió la historia de la adjudicacion de los cruceros á los señores Martinez Rivas, demostrando que Bilbao prasentó proposiciones, buscando el éxito en la justicia y no en el favor.

Unió sus ruegos á los formulados en la Cámara para que las aspiraciones de Cádiz sean atendidas.

El Sr. marqués de **MUROS** dió gracias al Sr. Zavala por sus palabras en favor de la region gaditana.

El Sr. **BOTELLA** pidió al señor ministro de la Guerra una nota de los gastos de la antigua y de la actual organizacion del ministerio y preguntó si era cierto que se trataba de disminuir la cifra del material de guerra para aumentar los sueldos á los comandantes mayores y á los coroneles que están en la reserva.

El señor ministro de la **GUERRA** contestó que el catecismo del Sr. Botella se basa en noticias infundadas de la prensa.

Ofreció remitir la nota pedida por S. S.; manifestó que la curiosidad del Sr. Botella quedaria satisfecha remitiéndole al presupuesto sometido á la deliberacion del Congreso, y añadió que no habia tal aumento de sueldo, ni tal disminucion del material de ingenieros.

El Sr. **BOTELLA** advirtió que de las palabras del señor ministro se deducia que las rebajas eran en el material de artillería.

Llamo la atencion del ejército, dijo, para que se aperciba de que el enemigo está dentro de la plaza.

El señor ministro de la **GUERRA**: Protesto contra la frase de S. S. Aquí no hay enemigo alguno dentro de la plaza y sí solo las conveniencias del servicio, apreciadas por el ministro al redactar el presupuesto.

Creo que esta discusion es prematura. Los presupuestos vendrán oportunamente al Senado para ser discutidos con amplitud, y entonces será llegado el caso de tratar del asunto.

El Sr. **MARCOARTÚ** preguntó al ministro de Estado si el gobierno español ha sido invitado por el aleman al congreso que ha de abordar cuestiones de obreros: si conocia el programa del mismo, y cuáles serian las instrucciones que llevaria á las conferencias los representantes de nuestro país.

Al propio tiempo rogó al ministro de Hacienda que presentase una Memoria sobre los medios de disminuir el contrabando que se hace por Gibraltrar, y al de Gobernacion que expusiera en otra los gastos del servicio de correos.

El Sr. **ROMERO GIRON** reclamó al ministro de Hacienda el expediente relativo á los derechos de aduanas que han debido satisfacerse por la introduccion de material para las obras de canalizacion del Ebro.

Orden del dia.

El Sr. **CALDERON Y HERZE** impugnó la totalidad del proyecto de ley que amplia el artículo adicional de la ley relativa al estado mayor general del ejército, encontrando improcedente la discusion de este asunto mientras no sea retirado el proyecto de ley de clases pasivas del Sr. D. Venancio Gonzalez.

Censuró el proyecto porque impone nuevos gravámenes al Tesoro y viene á aumentar con privilegios á los militares los antagonismos con la clase civil.

El señor marqués de **ESTELLA** justificó el proyecto que se impone como una necesidad.

El Sr. **DABAN** censuró el proyecto de ley de clases pasivas.

Se leyó la enmienda del señor marqués del Pazo de la Merced y el señor marqués de Estella la aceptó, proponiendo una nueva redaccion de ella, que pasó á ser art. 2.° del dictámen.

Se aprobó el art. 1.° despues de observaciones hechas por el Sr. Calderon y Herze y contestadas por el Sr. Sanz, y sin debate alguno el 2.°

Se levantó la sesion á las seis.

La sesion del **CONGRESO** del dia 1.° se abrió á las dos, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez.

El Sr. **BENAYAS** retiró el dictámen sobre condonacion de débitos del pósito de Bonilla.

Los Sres. La Gasca, vizconde de Campo Grande, Aguilera y Vior, presentaron exposiciones.

El ministro de **HACIENDA** leyó varios proyectos de ley concediendo suplementos y trasferencias de crédito.

El Sr. **MOLLEDA** llamó la atencion del gobierno sobre el estado de los empleados de correos y particularmente sobre los aspirantes que han sido examinados para ingresar en aquel cuerpo.

El ministro de la **GOBERNACION** contestó que se ha formado un expediente que aun no está concluso, y que comprende los estremos necesarios sobre ingreso y estabilidad de los funcionarios de correos.

El Sr. **GIL SANZ** censuró que el alcalde de Motril, auxiliado por varios licenciados de presidio, haya disuelto una reunion en Motril, obedeciendo quizás órdenes del gobierno y por motivos políticos.

El ministro de la **GOBERNACION** dijo que el alcalde cerró el café de los Cazadores porque se jugaba.

El Sr. **DIAZ MOREU** manifestó tambien que eran muy equivocados los informes del Sr. Gil Sanz.

El Sr. **CELLERUELO** pidió una nota de los títulos de la Deuda de Cuba, depositados en el Banco de España y en sus sucursales.

El Sr. **DUCAZCAL** se lamentó de que se retrasen las pruebas oficiales del submarino *Peral*, porque el Sr. Peral vale muchísimo y él le pone por encima de todos los almirantes. Añadió que, segun sus noticias, el capitan general tiene metida en un cajon la Memoria redactada por el inventor.

Tambien escitó al ministro de Fomento para que se pague á los maestros de escuela, porque le dirigen cartas que le quitan el apetito. *(Risas.)*

El duque de **ALMODOVAR** escitó al gobierno, como representante de Cádiz, para que se conceda la construccion de un crucero en aquel arsenal.

El conde de **NIEBLA** hizo una manifestacion parecida.

El ministro de la **GOBERNACION** dijo que en el primer consejo de ministros se resolverá lo referente al crucero para llevar la tranquilidad á Cádiz. Respecto del *Peral*, manifestó que el gobierno está entusiasmado y desea entusiasmarse más con el invento, y que resolverá activamente lo que proceda.

El ministro de **FOMENTO** ofreció adoptar algunas medidas para el pago de los maestros de escuela.

El Sr. **DUCAZCAL** dió las gracias, afirmando que el duque de Veragua es un buen ministro de Fomento; añadió, que daba un viva al gobierno, aprovechando la ausencia de su jefe el Sr. Romero Robledo.

El Sr. **NAVARRO REVERTER** pidió varios datos y documentos.

El Sr. **ALVEAR** reclamó que el gobierno atienda los intereses de la industria pecuaria en las provincias del Norte, ya que no se pone á discusion el dictamen sobre la proposicion del conde de Toreno.

Los Sres. Azcárate, Bushell, Montejo y Luque, hicieron ruegos de escaso interés general.

El general **PANDO** censuró varias medidas sanitarias, y especialmente las cuarentenas que durante el invierno se imponen á los buques procedentes de nuestras antillas.

El ministro de la **GOBERNACION** consignó que las medidas se han adoptado por prescripcion del Consejo de Sanidad y por peticion de la poblacion de Cádiz en varias ocasiones.

El Sr. **VILLANUEVA** opinó que es innecesaria la cuarentena que tantas vejaciones produce á los pasajeros.

Tambien los Sres. Silvela, Moya, Cañellas, Sagasta (D. José), Ansaldo y Ochando hicieron preguntas de escaso interés.

Orden del dia.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** impugnó el voto particular del Sr. Alix sobre el dictámen fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1890-91.

El voto particular pide que el ejército conste de 92082 hombres y que el completo de esta fuerza se halle constantemente presente prestando servicio activo, sin que se pueda conceder más de un mes de licencia á sus individuos.

El Sr. **ALIX** defendió estensamente su voto.

A las siete continuaba este debate.

En Bolsa ha corrido esta tarde la noticia de que el emperador de Rusia habia sido objeto de un nuevo atentado. La noticia no se ha confirmado por ningun conducto.

La empresa del teatro Real ha recibido esta tarde, á última hora, aviso de que el barítono Sr. Dufriche se hallaba sufriendo una ronquera que le impide cantar.

Así tambien consta en el certificado facultativo.

Por esta razon esta noche no habrá funcion en el teatro Real.

Habiendo tenido varias confidencias el Sr. Mellado de que se introducian grandes partidas de matute, consistentes en latas de petróleo, lo puso ayer en conocimiento del gobernador civil, cuya autoridad facilitó 30 guardias de toda su confianza, los cuales vestidos de paisano, y en union del inspector general de policía urbana, Sr. Coronel, y del teniente visitador, Sr. Rivas, fueron á los sitios denunciados, resultando, como otras muchas veces, falsas las confidencias.

En la iglesia de San Jerónimo se ha verificado hoy la funcion anual que celebran los maceros del Ayuntamiento á su patrono el Santo Angel de la Guarda, asistiendo una comision de concejales presidida por el Sr. Mellado, así como tambien los señores Salaya y Alhama Montes.

El panegírico ha estado á cargo del ilustrado Sr. Almaráz, quien pronunció una elocuente oracion.

Por iniciativa de los mayordomos se reunió la corporacion de maceros momentos antes de empezar la funcion religiosa y acordaron se cantase un *Te-Deum* en accion de gracias por el completo restablecimiento de S. M. el rey.

La parte musical ha estado á cargo del maestro D. Nicolás Gonzalez Martinez, quien probó una vez más sus grandes conocimientos en la materia.

Al acto ha asistido gran concurrencia.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Teruel, 1.° (2'10 t.)

El ayuntamiento ha acordado que una comision, compuesta del alcalde Sr. Hernando y de los concejales Sres. Adan, Bayo y Gomez, marche el dia 4 á Palencia, para asistir á la audicion de *Los Amantes de Teruel* y felicitar al maestro Breton por el asunto elegido y los triunfos alcanzados.—*Moreno.*

Irun, 1.° (9 m.).

Han sido detenidos tres individuos, complicados en el robo sacrílego de la iglesia parroquial de Tolosa.

Varios audaces malhechores robaron un tren de mercancías entre Dax y Burdeos: aprovechando la oscuridad de la noche se introdujeron en un vagon, saltaron las cerraduras y arrojaron varios bultos á la vía.

En Zumárraga falleció ayer el antiguo médico titular D. Juan María Artiz y Alzola.

Frios.—Tiempo despejado. — Barómetro, 765'28.—*Córdoba.*

Celanova (Orense) 1.° (11 m.).

Hoy ha comenzado en esta villa la tradicional fiesta de las Marzas con gran concurrencia de forasteros, que dura hasta el dia 3.

Se ha leido en todas las iglesias la concesion de Su Santidad dispensando en los pueblos epidemiados el cumplimiento del precepto de ayuno y abstinencia de carnes durante la presente cuaresma.

Nuevos detalles recibidos de la lucha entablada entre varios mozos de la parroquia de Etnrambos-Rios, anuncian que los heridos son 10, todos de palo ó pedrada. El juez de instruccion de este partido y el municipal de la Merca instruyen las oportunas diligencias. El bello sexo fué causa ocasional de la reyerta. Los lesionados son muchos.

Ya es conocido el importe de los daños causados por el incendio de San Juan de Randin. Las 300 casas de los labradores estaban valoradas en 12000 duros, y en otros tantos los ganados, aperos de labranza y frutos cosechados. La suscricion del reverendo obispo de Orense asciende á 2000 duros próximamente y la del gobernador civil á la misma suma.

Vientos fuertes.—*El corresponsal.*

Barcelona, 1.° (4'10 t.).

Interior, 75-26.
Exterior español, 77-20.
Amortizable 4 por 100, 89-00.
Cubas 1886, 106-62.
Colonial, 62-35.
Orenses, 19-60.—*Cabanellas.*

Por consecuencia de la supresion en la plantilla de la secretaría del ministerio de Ultramar de una plaza de jefe de negociado de segunda clase, auxiliar de la de mayores, dotada con el sueldo anual de 6000 pesetas, y otra de oficial quinto de administracion, auxiliar de la clase de sétimos, con el de 1500; y sustitucion con una de jefe de administracion de tercera clase, oficial de la de segundos, con el sueldo anual de 7500, han ascendido: á jefe de administracion de tercera clase, oficial de la de segundos de dicha secretaría, el digno jefe del personal de aquel departamento, D. Eduardo Becerra y Gutierrez, que era jefe de administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros, y á esta plaza, D. Antonio de Olózaga y Cañizares, que presta sus servicios con la clase inferior inmediata.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley de pesca marítima lleva muy adelantado sus trabajos para la redaccion del dictámen, que seguramente emitirá en la próxima semana.

Esta tarde se han presentado en la plaza de la Villa unos 300 trabajadores, los cuales fueron admitidos para obras en la provincia de Madrid, por el ingeniero director de obras públicas del Ayuntamiento Sr. Yutilini.

En la sesion de ayer del Ayuntamiento se dió cuenta de una proposicion del señor Lahorga, relativa al ensanche de Madrid y á la formacion de un plano del mismo con sus actuales construcciones, cada dia más necesario.

En breve estudiará la comision de obras del Ayuntamiento la colocacion de tres puentes económicos sobre el Manzanares, con objeto de que pueda facilitarse el tránsito á los habitantes de la ribera.

Mañana á las nueve se dirá en la iglesia de San Jerónimo, altar del Santo Angel, una misa por el eterno descanso del ex-alcalde de Madrid D. José Abascal. Los mayordomos del Santo, Sres. Lopez y García Suero han invitado á sus compañeros y amigos á que asistan al acto religioso.

Esta tarde se han reunido en la alta Cámara los senadores que se hallan comprendidos en el párrafo 11 del art. 22 de la Constitucion. Han acordado nombrar una comision, compuesta de los señores conde de Cervera, Fuenmayor, García Tuñon, Bosch y Carbonell y Romero Giron, que, presidida por el último, estudie el asunto y redacte unas bases para un proyecto de ley, si éste es necesario, ó vea si puede limitarse á una interpretacion de dicho artículo constitucional.

La comision del Senado acerca del suplicatorio pidiendo autorizacion para procesar al señor marqués de Pinar del Rio, ha emitido dictámen denegando dicha autorizacion.

A las tres de esta tarde se ha efectuado en la iglesia parroquial de San Luis el desposorio de la bella señorita doña Dolores García, hija del dueño del comercio de Isla de Cuba, con el conocido banquero Sr. Matesanz.

Han sido padrinos la preciosa niña Esperanza, hija del presidente del Consejo de ministros, y D. Miguel Aguado y Gonzalez, gobernador civil de Murcia.

Los recien casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salen esta noche para París.

Esta noche publicará *La Justicia* el manifiesto del Sr. Salmeron. El ex-presidente del gobierno republicano hace las siguientes declaraciones, de verdadera novedad, en la definicion de todo su pensamiento democrático:

1.° La proclamacion de la separacion de la Iglesia y del Estado.

2.° La afirmacion de las autonomías municipal, provincial y regional.

3.° La afirmacion tambien, como ideal, de la union de Portugal y España por la misma forma federativa.

Y despues se publica, unida al manifiesto, la definicion de la política del señor Salmeron en la asamblea, precedida de una severa crítica de la conducta de la mayoría en la propia asamblea coalicionista.

***

Los diputados coalicionistas republicanos que tuvieron anoche noticia de que hoy se publicaria el manifiesto del señor Salmeron, se reunieron tambien anoche á última hora para precipitar la publicacion de su manifiesto redactado por el Sr. Becerro Bengoa. Pero como este manifiesto debiera ser objeto de rectificaciones, y, en opinion de algunos, habia resultado poco vivo y quizá demasiado gubernamental, se desistió del manifiesto del Sr. Becerro, acordando todos que en su lugar se publicase la tabla de derechos ó principios democráticos que sirve de inspiracion en sus campañas parlamentarias á la minoría coalicionista, con un prólogo que anoche mismo redactó el Sr. Azcárate.

No tienen gran novedad estos documentos; nada de federalismo se dice en ellos; nada de cambiar las relaciones del Estado con la Iglesia, y al afirmar el procedimiento y la conducta de perfecta legalidad, se añade que puede haber casos, á juicio de los firmantes, en que pueda ó deba admitirse la actitud de protesta revolucionaria.

Este documento, firmado por todos los diputados coalicionistas, lo publicarán mañana íntegro algunos periódicos democráticos.

Y con esto quedarán deslindados los campos políticos de los coalicionistas de la asamblea, de los coalicionistas de Salmeron y de los coalicionistas del Congreso, que son tres elementos coalicionistas distintos.

El federalismo del Sr. Salmeron tambien es distinto del federalismo del señor Pí y Margall.

Y hoy se añadia que si el Sr. Ruiz Zorrilla publica su manifiesto, se lamentará en él de estas divisiones coalicionistas, exponiendo además su juicio sobre la coalicion que convendria á sus intereses políticos.

Es probable que pronto celebren una reunion todos los senadores y diputados por Cuba y Puerto Rico, para tratar de la mejor manera de reformar el procedimiento electoral que rige en aquellas antillas.

En el ministerio de Estado se ha recibido el telegrama oficial dando cuenta del fin satisfactorio del pequeño conflicto ocurrido en Tánger, y que nos ha participado nuestro corresponsal. En el acto se dieron á nuestro embajador todas las satisfacciones pedidas, y casualmente el secretario de nuestra embajada presenció los azotes que se propinaron á los moros culpables principalmente del hecho.

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda la comision representante de las Cámaras de Comercio, para interesarle en la no presentacion ó en la reforma del proyecto de ley variando la contribucion industrial.

El Sr. Eguilior, recibió á los comisionados con su afabilidad y distincion características, les espuso la situacion del gobierno y del ministro, que necesitan contar con recursos que aquel proyecto les otorga, y ofreció que haria cuanto pudiera dentro de sus atribuciones y de sus deberes.

El Sr. Bayo (D. Adolfo) espuso en la conferencia, como medio de sustituir los recursos de aquel proyecto con otros nuevos, que se aplicase la ley del timbre á todas las operaciones bursátiles.

El Sr. Maura (D. Antonio) ha recibido un espresivo telegrama del alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en que se le participa que la corporacion municipal ha tomado por unanimidad el acuerdo de dar á la plaza de Copinas de aquella capital el nombre de «Plaza de Maura» y de colocar el retrato del insigne orador en el salon de sesiones, como muestra de la admiracion y el cariño que le profesan sus paisanos.

Mañana por la tarde habrá consejo de ministros. Se tratará del indulto general anunciado hace dias.

En el manifiesto del Sr. Salmeron á que más arriba nos hemos referido, se afirma la necesidad democrática de establecer la enseñanza láica.

Respecto de la jefatura de este nuevo partido republicano, dice el Sr. Salmeron que debe ser una jefatura impersonal, ó sea consejo, directorio ó algo semejante.

Se ha dicho esta tarde que la sala correspondiente del Tribunal Supremo habia mandado abrir el juicio oral en el proceso Benomar, por existir la presuncion del delito.

La proposicion sobre la division de mandos en Puerto-Rico, la firman, además de su autor, el Sr. Moya, los señores Labra, Portuondo, Celis, Aguilera, Pacheco, Gutierrez Abascal y Calveton.

La proposicion dice que habrá un gobernador general encargado de lo civil, político y administrativo, que ha de tener categoría de ex-ministro, teniente general ú otras análogas, y un gobernador militar con las atribuciones de los gobernadores militares de la Península, que deberá ser general de division.

Hoy ha quedado esta proposicion sobre la mesa del Congreso.

Aparte los manifiestos republicanos de que damos noticia, hoy no ha habido novedades políticas que comentar.

El estado del respetable hombre público Sr. D. Claudio Moyano, era gravísimo esta tarde, temiéndose un funesto desenlace.

2009 Ministerio de Cultura

Nuestro corresponsal en la isla de Cuba nos envia, con fecha 10 de febrero, las siguientes noticias:

«A las nueve menos cuarto de la noche del 6 del actual dejó de existir el gobernador capitan general de la isla de Cuba, D. Manuel Salamanca, despues de recibir los auxilios de nuestra religion, rodeando su lecho sus amigos y las autoridades, contándose entre ellas al secretario del gobierno general D. Pedro A. Torres, que no abandonó al ilustre enfermo hasta el último momento.

No tuvo apenas agonía: después de una fuerte convulsión, se sentó en la cama y al verse rodeado de aquellas personas, preguntó: «¿Qué es esto?» Ultimas palabras que pronunció para entrar en una segunda convulsión, en medio de la cual entregó su alma al Creador.

El día 5, por la mañana, aunque el general se hallaba en su completo conocimiento, el médico de su asistencia, doctor Roure, manifestó particularmente que la enfermedad terminaria de una manera fatal, como por desgracia sucedió, cumpliéndose el triste vaticinio. Este, no obstante, y á pesar de tener la evidencia de que se aproximaba la muerte, no quiso el Sr. Roure, desde el principio de la enfermedad, confiar en sus propios recursos y propuso varias juntas de notabilidades médicas, las cuales, despues de minuciosos reconocimientos practicados al enfermo, convinieron en todo con el doctor Roure, aprobando su tramiento, y conformes tambien en el diagnóstico y pronóstico que de la enfermedad hacia, reyeron debia seguirse tratando al enfermo bajo el mismo procedimiento.

Todas las reuniones facultativas fueron presenciadas por el general Cavada y secretario Sr. Torres.

El médico mayor de Sanidad militar encargado de su asistencia comunicó oficialmente el dia 6 al segundo cabo que el general se encontraba en estado muy grave á consecuencia de una uremia consecutiva a una fiebre biliosa grave de los paises cálidos.

Inmediatamente se dió cuenta a la junta de autoridades del estado del general, que le imposibilitaba para continuar desempeñando sus cargos, y en virtud de lo que determina el artículo 11 del real decreto de 9 de junio de 1878, le reemplazó interinamente el general segundo cabo D. Felipe Fernandez Cavada, general de division.

La muerte del general Salamanca ha causado honda pena, justificándolo asi las demostraciones públicas de sentimiento y dolor hechas por todas las clases sociales desde el momento que se supo la triste noticia de su muerte.

Los teatros, que en aquellos momentos se hallaban cuajados de gente, se vieron abandonados, quedando suspendidas las representaciones. El Parque Central, que tambien estaba concurridísimo, por ser noche de retreta, se vió en un momento desierto, suspendiéndose aquella.

El sentimiento, á decir verdad, es general.

El cadaver ha estado espuesto al público por espacio de tres dias en la capilla ardiente establecida en el salon blanco de Palacio.

A los piés del lecho se hallaban diseminadas numerosas coronas fúnebres. Entre ellas destacabanse las muy notables de la guardia civil, general Cavada, Círculo Militar, sociedad Castellana, Africanos de la Habana, gobierno general, presidio, cuerpo de Ingenieros, sargentos de infantería seccion de escribientes y ordenanzas, y la de la señora doña María Regla de Sañudo, hija de los que vilmente fueron asesinados hace mas de un año, y que contenia la siguiente espresiva dedicatoria: «Al general Salamanca.—Garantía al triunfo de la justicia, en mi desgracia.—Bajo tu noble proteccion, la luz.—En tu ausencia... mi preces y oraciones.»

El número de coronas estendidas por el suelo aumentaba sin cesar. El Casino Español de la Habana y el de Color, llevaron simultáneamente las suyas. Sobre las alfombras, al pié de la capilla ardiente, se estienden las de la Cámara de Comercio, brigada de cazadores, Instituto de voluntarios, el arma de Caballería, director y redactores de *El Eco Militar*, movilizados de Camajuaní, Diputacion provincial, cuerpo de Orden público, Penitenciaria militar y otras muchas, pasando de ciento las depositadas, algunas de gran valor.

A las ocho y media de la mañana del dia 9 salió el cortejo fúnebre de palacio, siendo conducido en hombros el féretro hasta el coche imperial por los ayudantes de campo del general.

Detrás de los niños de la Beneficencia iban las huérfanas del Colegio de la domiciliaria, el clero parroquial, alumnos del seminario, congregacion del Sacramento, sociedad castellana, bomberos del comercio, cabildo catedral, y á continuacion el carro mortuorio.

Dicho coche es llamado de «Francia», por ser igual á los que usan las familias reales de esta nacion: iba tirado por cuatro parejas de caballos. En el pescante un cochero y un paje. Detrás, en la sopanda, otro paje.

La primera pareja de caballos iba guiada por un postillon.

Detrás del carro fúnebre seguian el general Cavada, general de marina, y obispo de la diócesis. A estas autoridades seguian la secretaría del gobierno general, Ayuntamiento de la Habana, Banco Español de la isla, sociedad de Amigos del País, cuerpo universitario, colegio de abogados, partido de union constitucional, Cámara de comercio, cuerpo diplomatico, Instituto de segunda enseñanza y otras corporaciones científicas é industriales.

Precedian á estas corporaciones la compañía de guias del capitan general, con escuadra, banda y música; la batería de montaña del ejército, los caballos enlutados del capitan general, el coronel sargento mayor y otros jefes á caballo con espada desnuda.

Detrás del féretro se agolpaba inmensidad de gente: puede decirse que todo el elemento oficial y comisiones numerosas de todas las corporaciones científicas y literarias. Cuanto notable existe en la Habana seguia triste y pausadamente los restos del general.

Por último, cerraban la marcha tropa de línea y voluntarios.

Todas las azoteas y balcones de las casas estaban atestadas de gente. Muchas casas estaban enlutadas.

En el oratorio de palacio se dijeron misas hasta las doce del dia.

Llegado el cortejo al cementerio, fué tomado en hombros el ataud y conducido á la capilla. Allí se cantó un solemne responso, entonado por el obispo diocesano. Terminado este, volvió el sarcófago en hombros al panteon de D. Ramon Herrera, donde fué depositado en la bóveda central.

A las doce y media próximamente terminó la triste ceremonia. ¡Paz á sus restos!

* * *

El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 240 á 241 1[2 por 100 premio.—*El corresponsal.*»

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DIA 2 DE MARZO

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA. — Domingo II de Cuaresma.—San Lucio, obispo.

Sol: sale á las 6'34; se pone á las 5'52.

CULTOS PARA EL DIA 2

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Atocha, donde empieza el anual novenario de Jesus del Perdon, predicando todas las tardes el señor rector.

En San Pascual, jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral habrá misa del dia y sermon que dirá el Sr. Belda:

En las parroquias predicarán los ecónomos.

En la Encarnacion el Sr. Gomez.

En las Descalzas el Sr. Morales.

En San Francisco el Sr. Zaballos.

En Santa María el Sr. Moreno.

En San Martin el Sr. Montalban.

En San Antonio de los Alemanes el señor Sansoli.

En el Asilo de Huérfanos (Claudio Coello) el rector.

En la Concepcion (barrio de Salamanca) el Sr. Herrera.

En el Buen Suceso el Sr. Cardona.

En la Real Capilla, á las once, el señor Amurin.

En San Juan de Dios concluye el novenario de Jesus del Perdon, predicando en la misa el Sr. Yagüe y por la noche el Sr. Gamiz.

En San Millan finaliza la mision, predicando en la fiesta á la Vírgen de la Saleta el señor cura.

En la Visitacion continúa la novena de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, siendo orador el Sr. Gonzalez Francés.

En el Caballero de Gracia concluye la mision anunciada.

En San Andrés empieza una semana de mision, por la noche, y serán oradores D. Mariano Yagüe y D. Mariano Sevilla.

La V. O. T. de Servitas se trasladará en pública procesion con la Vírgen de los Dolores desde su iglesia á la de Comendadoras, donde darán una semana de mision los padres de la Compañía.

En el Sacramento siguen por la noche los misereres, siendo orador el Sr. Sarmiento.

En San Pascual, idem, el Sr. Zaballos.

En San Francisco el Sr. San Julian.

En Santa Isabel, idem por la noche, el señor rector.

En Nuestra Señora de Gracia, id. id., el Sr. Bocos.

En Santiago habrá por la tarde ejercicios al Corazon de Jesús, siendo orador el Sr. Uribe.

En San Martin y San Márcos otros señores.

En Montserrat, á Nuestra Señora de los Desamparados, D. Eduardo Reina.

En las Arrepentidas el Sr. Perogordo.

En Cañizares, por la noche, el Sr. Salmeron.

En el Cristo de San Ginés, idem, el señor Uribe.

En las Carboneras continúan por la tarde los domingos de San José, predicando el P. Iglesia.

En el Cristo de la Salud, id., id., el señor Garamendi.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, de la Providencia en San Antonio del Prado ó del Auxilio en San Lorenzo.

—

La Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, del Centro, establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, celebra sus ejercicios mensuales el domingo 2 de marzo.

A las ocho se dirá la misa de comunion general. A las cuatro de la tarde, en el ejercicio, predicará el Sr. D. Ramon de Garamendi.

—

La congregacion del Santísimo Cristo del Desamparo, de la parroquia de San José, celebra ejercicios espirituales del 2 al 9 de marzo, siendo dirigidos por don José María Mon: la entrada es pública; y asistiendo el 9 á la comunion general, se cumple con parroquia, áun los que no sean de la de San José.

—

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada) se celebrará mañana domingo, á las once, solemne misa y Te Deum con S. D. M. manifiesto en accion de gracias por el restablecimiento de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

La orquesta y voces estará á cargo del maestro de la capilla de aquella iglesia D. Julio Caminels.

Por la tarde, á las seis y media, solemne Miserere, como todos los domingos de Cuaresma, predicando D. Francisco Bocos, cura ecónomo de Chamberí.

—

Mañana, primer domingo de mes, habrá, á las cuatro de la tarde, en San Ginés, ejercicios del mes al Sagrado Corazon de Jesus, y sermon, á cargo del señor Alguacil.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los tenedores de carpetas de los cupones 21 y 56, emisiones de 1868 y 1861, de intereses de sisas y de obligaciones de 1868, amortizadas en los sorteos del año 1889, podran hacer efectivo su importe en la tesorería municipal el lúnes 3 del próximo mes de marzo, de once de la mañana á tres de la tarde.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del dia 28 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 55 hombres, 14 mujeres y un niño. —Total, 70.

ENTERRAMIENTOS

El dia 28 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 48 cadáveres y 3 fetos.

De difteria, 2.

CASAS DE SOCORRO

El dia 28 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes: 30 graves, 44 leves y 9 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 28, segun el Observatorio de Madrid, fué de 7'6 grados; la mínima de 3'6 bajo cero.

El dia de hoy en Madrid ha sido frio y y algo nuboso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 2 grados bajo cero á las siete de la mañana, 6 á las doce del dia y 5 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia con tendencia á variable.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 2.—Parada: Wad-Ras.

Jefe de parada: señor coronel del 5.° Divisionario D. José Clavería.

Imaginaria: señor coronel de Cuenca D. Juan Godoy.

Guardia del real Palacio: Wad-Ras, quinta seccion del 5.° Divisionario y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Ferro-Carriles D. Tomás Clavijo.

Imaginaria: señor teniente coronel de Arapiles D. Jacinto Martinez Daban.

Visita de Hospital: Canarias, tercer capitan.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, tercer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitan de la Reina.

AVISOS UTILES

PARIS MUNDANO.—Las parisienses consideran superior á todos los demás el Corsé Leoty. Para todos los países, por lejanos que sean, los pedidos son maravillosamente servidos por Leoty, 8, place de la Madeleine. Basta con enviar un corsé bien hecho ó indicar las medidas, para recibir una maravilla artística, un corsé de brocado, raso, gasa de seda, cutí ó batista fina y elegante.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 2.

TEATRO REAL.—8.—Funcion 79 de abono.—T. 1.°—Se anunciará por carteles.

ESPAÑOL.—4 1[2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

8 1[2.—F. 2.ª de abono.—T. 2.° par.—La bofetada.—Yo y mi mamá.

COMEDIA.—4 1[2—Las personas decentes.—Buenas noches, señor don Simon.

8 1[2.—T. 3.°—5.ª serie.—La prensa del lagar.—Buenas noches señor don Simon.

PRINCIPE ALFONSO.—2 1[2.—Quinto concierto instrumental bajo la direccion del maestro Breton.

ZARZUELA.—4 1[2.—El talisman de mi suerte.—El diamante rosa.

8 1[2.—El Arca de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto.)—El Arca de Noé.

APOLO.—4 1[2.—La vuelta al mundo.

8 1[2.—El año pasado por agua.—Clase baja.—Panorama nacional.—Niña Pancha

LARA.—4 1[2.—T. 3.° impar.—Los tres sombreros.—Viajeros de Ultramar.—Infantil rondalla.

8 1[2.—6.ª série.—T. 3.° impar—Viajeros de Ultramar.—(Segundo acto).—Infantil rondalla.—Los tres sombreros.—Infantil rondalla.—Lagartijo.—Infantil rondalla.

PRICE.—4 1[2.—El Molinero de Subiza.

8 1[2.—Los Magyares.

MARTIN.—4 1[2.—Los mosqueteros grises.

8 1[2.—F. 10 de ab.—T. par.—La Mascota.—La perla cubana.

INFANTIL.—7 1[2.—Al fin y al cabo.—¡El dengue!—Doble venda.—La nodriza de Betanzos.—¡El dengue!—Intermedio bailable en todos los actos

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3 1[2.—Trabajos y ejercicios con las fieras por el domador M. Malleu. Despedida y última ascension del capitan R. Calvo en el globo «Fénix.»

—Montaña rusa desde las diez de la mañana en adelante.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—8 1[2.—Gran funcion extraordinaria, nueva presentacion del ocarinista M. Wuels, gran batuda, corrida de toros y obsequio al público.

FRONTON DEL RETIRO.—Gran partido de pelota, á mano, á las dos de la tarde, en el que tomará parte el Chiquito de Nájera.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—3.—Gran partido de pelota entre cinco vascongados dos para tres.

ALHAMBRA.—3 1[2 á 8.—Gran baile de niños á beneficio del hospital del Niño Jesús.

PLAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida de novillos por las cuadrillas de niños sevillanos, y cuatro embolados para los aficionados.

LICEO RIUS.—8 1[2 á 1.—Gran baile, con banda militar.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

ELEGANTE GABINETE CON alcoba para caballero. Razon, Hortaleza, 68, principal.

CEDEN HABITACIONES VISTas á la calle. Asistencia ó sin ella. Arco Sta. María, 5, 2.°

SE ALQUILAN: TIENDA, JARdines, 5. Cochera, San Roque, 8.

CASA DE CAMPO EN BURGOS. Razon, párroco de las Huelgas.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Amazonas, 8, 2.°

AMA DE CRIA PRIMERIZA, 22 años Jardines, 15, 3.° izqda.

SE TRASPASA UNA BUENA tienda de esquina, en calle de primer orden. Razon Príncipe, 27, Almacen de camas.

PINO compra y vende boticas y coloca prácticos y regentes en toda España. Barco, 47.

VENTA DE UNA CASA EN EL Escorial; 15000 pesetas. Notaría de D. Manuel de las Heras. Calderon de la Barca, 2 dupldo.

SEÑORAS

MAGNIFICO VOLANTE BAratísimo. Preciados 58 bajo dha. Urge su venta.

AMA CASA LOS PADRES. CAlle Peña Francia, 6

AMA CASA LOS PADRES, LEche fresca, primeriza.—Calle de Regueros, 16.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. leche fresca. Príncipe, 5.

ALMONEDA DE CUADROS, porcelanas y muebles antiguos pertenecientes á la testamentaria del Excmo. Sr. D. J. E. y P. con rebaja del 50 por 100 de su tasacion. Alcalá, 57, pl. A. dcha., todos los dias de 2 á 5 de la tarde hasta el 12 actual en que se cierra definitivamente.

SE HACE ALMONEDA DE VArios muebles, de 12 á 3 de la tarde. Salesas, 8. pral. izda.—No se admiten prenderos.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN DE URBINA Y DAOIZ

MARISCAL DE CAMPO DE LOS EJERCITOS NACIONALES

falleció en esta corte el 2 de marzo de 1882

Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JULIANA ABÁMBURU Y CASTAÑARES

en la ciudad de Vitoria el 11 de diciembre de 1865

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 2 de marzo en las parroquias de San Ginés y Santa Cruz serán aplicadas por las almas de ambos finados.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8, MADRID

TELÉFONO 517.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

PARA CONVALECIENTES

PARA PERSONAS DÉBILES

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. — Peptona de carne.—Peptona de leche.

Pídase siempre VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Fabricacion por medio del vapor, y venta por mayor en el laboratorio, QUEVEDO, 7, y en la farmacia del autor, calle del LEON, NUM. 13. Por menor en todas las de España y Ultramar.

SACERDOTE FRANCES: IDIOmas é historia. Príncipe, 11, 2.° ó iglesia de San José.

52, ALCALÁ, 52

Liquidacion de muebles, por cesacion de comercio solo por un mes.

SUBASTA PÚBLICA

Que para el arrendamiento de la Plaza de toros de la ciudad de Toledo, tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 16 del corriente marzo de 1890, en la casa número 3 de la calle de la Carcel Vieja, bajo el tipo de 2500 pesetas anuales y demás condiciones que en la misma casa se hallan de manifiesto para el que guste enterarse.

TRASPASO.

Bonita tienda recien puesta, con habitacion y agua, alquiler barato.—Corredera, baja 4.

SAN MATEO, 22 DUPLICADO, 1.° principal. Centro de contratacion de compra y venta de toda clase de fincas, en comision.

SE VENDE LAVADERO EN LA Ribera del Manzanares. Mayor, 11, sobrerería. De 12 á 1.

A LOS PROPIETARIOS

arquitectos y maestros de obras.—Puertas, desde 10 pesetas, persianas de librillo á 30. Se construye toda clase de carpintería de madera de Soria á precios baratísimos. Fucar 10

BEBIDA DE LOPEZ

contra los dolores de reuma. La muy acreditada Bebida de Lopez da mejor resultado que todos los baños y unturas. Frasco con instruccion, 8 rs. Carnero, 2, farmacia, Madrid.

LA INESPERADA

DE POZUELO DE CALATRAVA

Este agua purgante natural, superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid, á peseta el frasco, en todas las buenas farmacias

CASA EN VENTA EN EL CENtro de la corte. Razon Carretas, núm. 3, casa de cambio, y Montera, 22, administracion de loterías.

ALMONEDA CAMA PALOSANto para matrimonio, sillerías y otros muebles. Reina, 4.

LECCIONES especiales de 2.ª enseñanza á domicilio por profesores competentes. Adelantos rápidos. Atocha, 29. Academia.

GUANTES

sociedad y calle, precios de Londres. Capellanes, 1, entlo.

VENTA—SILLERIA ANTIGUA tallada y juego de mesa y espejo del primer imperio. Fuencarral, número 110. 4.°

Tesoro del cutis, prodigio de la blancura, manantial de encantos y reina de la moda es el agua cutánea LA FLOR DEL ALMENDRO. Comunica al rostro el dulce atractivo de un delicado velo blanco, Agua, 5 ptas, Crema, 7'50 ptas. Polvos, 3 ptas.—Depósito en Madrid: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jeronimo, 3, y de venta en las perfumerías de Urquiola, Fortis, Pascual, Frera y en las de más importancia.—Barcelona: Lafont, Fernando VII, 39.—Sevilla: Fonseca, Sierpes, 8.—París: Mr. Figueras, rue Saint-Martin, 325.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO JAVIER ARIAS DÁVILA MATHEU

CARONDELET Y CASTAÑOS

CONDE DE PUÑONROSTRO, MARQUÉS DE MAENZA

grande de España de primera clase, teniente general de los reales ejércitos, senador del Reino por derecho propio, ex-presidente del Senado, decano de la diputacion permanente de la grandeza de España, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL 2 DE FEBRERO DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que el domingo 2 de marzo próximo se celebren en la parroquia de San Marcos é iglesia de San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunion que recibieren, Via-Crucis ó parte del rosario que aplicaren, verso de la Sagrada Escritura, oracion ó jaculatoria aprobada por la Iglesia que recitaren ó por cualquier acto de devocion, piedad ó caridad que practicaren en sufragio del alma del finado.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. T.° 301

PERDIDA A LA PERSONA QUE ESTA MAÑANA A LAS ocho ha recogido en la Carrera de San Jerónimo, frente á la calle de la Victoria, un paquetito conteniendo billetes del Banco de España, que se le ha estraviado esta mañana á un pobre criado se suplica su devolucion en la Carrera de San Jerónimo, núm. 5, sastrería El Cid, donde darán más detalles y buena gratificacion.

EL TRABAJO.—HUERTAS, 78

Pagado á los asegurados hasta 1.° de marzo, pesetas	95973
Ultima póliza suscrita, número	177150
Ultimo número de amortizacion de pólizas	47986

CAMAS DE NOGAL

y PALOSANTO; camas inglesas de metal

16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

LA MAGNÍFICA SAL DE FUENTE-PIEDRA

La más rica de España para cocina y todos usos. Precios por arrobas, 1'50 y 1'75 ptas., y por kilos 0'15 y 0'18. Almacen, SAN ROQUE, 4.

TOS, TOS, TOS

Recordamos á los que padecieron la grippe y demás que tengan tos no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea.

Pídase en todas las boticas de España.

EL RIO DE LA PLATA

Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla

Importantísimas rebajas en todos los géneros de invierno. Grande surtido de novedades en sedería y lanería. Paño Lyon á 4 pesetas Gros á 2'50 Rasos á 1. Brochado á 2'50. Armur á 1'25. Merinos á 1'25 Lanas á 0'75. Precio fijo. ocasion.—500 cortes de traje á 10 y 15 ptas

2009 Ministerio de Cultura